

4

cuadernos genealogía



www.hispagen.es

diciembre 2008

ISSN 1998 - 2866

índice

HISPAGEN	3	EDITORIAL
Mara González Morejón	5	Algunos datos sobre los apellidos Miranda, Tamayo, de la Torre, y algunos descendientes desconocidos de Vasco Porcallo de Figueroa en la Isla de Cuba
Fernando González del Campo Román	12	Castellanos
El equipo del Proyecto Extremadura-1829	22	Padrón de vecinos de la villa de Usagre, Badajoz. Año 1829
Fernando Castilla Lucas	32	Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico
Julio Sánchez Fernández	48	Aplicaciones Informáticas: OpenOffice.org como herramienta de apoyo en la investigación genealógica
HISPAGEN	55	BIBLIOGRAFÍA

editorial

¡Cuesta, cuesta, pero vale la pena nuestro esfuerzo!

Sabemos los humanos que en esforzarnos radica el éxito de cualquier actividad a la que dediquemos nuestro tiempo y en la que desgastemos nuestras energías.

Todo aquello que hayamos dado por concluido –aunque no sea algo definitivo–, sino simplemente una etapa en nuestro caminar, es prueba de ello y nuestra satisfacción radica muchas veces no en el fruto mismo de nuestro empeño sino en haber podido sencillamente llegar a él.

¡Cuan difícil resulta pues quemar etapas, aunque alcanzarlas marque hitos de nuestro crecimiento!

La genealogía y los distintos campos que circunscriben sus áreas de investigación no quedan ajenas a lo anteriormente señalado, pues la mayoría de los artículos que conllevan la previa e ineludible investigación en otros archivos son parte inquebrantable de esas etapas de las que se precisa para llegar a poner un punto que aunque aparente ser el punto final, casi siempre deviene en un simple punto y seguido.

Los artículos que encontraremos en el presente número son una prueba de ello puesto que las conclusiones que se emiten sobre materias patronímicas u onomásticas en la mayoría de las veces derivan, -o al menos están abiertas-, a nuevos enfoques de carácter investigativo.

Un ejemplo fehaciente de lo dicho anteriormente lo constituye sin lugar a dudas la reescritura con un nuevo enfoque –gracias a la consulta de nuevas fuentes o a la salida a la luz de nuevos trabajos de investigación sobre ramas familiares que entroncan hasta el Medievo y que permiten el estudio sobre ascendencias y descendencias de un personaje clave en la etapa de la colonización pionera del Nuevo Mundo.

Lo mismo sucede con un artículo relacionado con la genetología, donde interactúan de primera mano esta rama tan vieja de la historia que es la genealogía con esta otra tan novedosa como lo es la genética molecular aplicada al estudio de las poblaciones y de las migraciones humanas.

La publicación de viejos padrones siempre constituye un material de apoyo fundamental tanto para genealogistas neófitos, como para quienes llevan andado un buen trecho de su historia familiar, puesto que los mismos siempre aportan algún dato nuevo o cuando menos con aportes colaterales sobre previas pesquisas relacionadas con ramas enteras y muy precisas de las familias sujetas a nuestros estudios.

Finalmente, se hace referencia también en este número a las materias auxiliares de nuestros trabajos de edición y redacción que dan base a la publicación o almacenaje en soporte digital informático, lo cual nunca debemos de descuidar y a veces hasta llega a convertirse en un complicado rompecabezas que nos sitúa en un atolladero si no somos capaces de tomar a tiempo las decisiones oportunas que nos permitan preservar los frutos de nuestros trabajos investigativos de manera perdurable.

editorial

Concluamos pues esta página introductoria dejando en vuestras manos los trabajos que encierra la misma, estando convencidos de antemano que seguramente dará los frutos esperados, como buena semilla que se dispersa en tierra fértil y abonada.

HISPAGEN

Algunos datos sobre los apellidos Miranda, Tamayo, de la Torre, y algunos descendientes desconocidos de Vasco Porcallo de Figueroa en la Isla de Cuba

Mara González Morejón

MIRANDA

El apellido Miranda, tan extendido en la isla de Cuba, especialmente en la provincia de Camagüey, tiene sus orígenes en Teverga, Asturias.

Consultando los cartularios de monasterios asturianos (Corias, Belmonte, Cornellana, la Catedral de Oviedo,...) podemos llevar esta familia con bastante seguridad hasta mediados del siglo X, a Enalso Garvisso. Para nuestros propósitos, sin embargo, empezaremos con el matrimonio (c.1394) de Diego Fernández de Miranda y Beatriz Ponce de León, padres de Inés de Miranda y Ponce de León.

Antiguos genealogistas, por ejemplo, Manuel Trelles Villademoros en *Asturias Ilustrada* (Madrid 1760) afirmaba que la madre de Inés de Miranda y Ponce de León era hermana del Maestre de la Orden de Alcántara, Fernán Ponce de León lo cual es cronológicamente imposible y, además, hemos podido comprobar que dicha afirmación es errónea. La pista para esclarecer la verdadera ascendencia de Inés de Miranda y Ponce de León la encontramos en la Real Academia de Historia en el testamento de Pedro Ponce de León el 28 de febrero de 1406. Aunque la descripción de la referencia le llama Ruy, pensamos que es un error de los amanuenses de Salazar y Castro, confundiendo la abreviatura en el documento original ya que en otros documentos consultados en Asturias, se llama Pedro. En este testamento, se declara hijo Fernán Pérez Ponce de León, electo maestre de la Orden de Alcántara en 1346 y fallecido c. 1355, hijo de Fernando Pérez Ponce de León e Isabel de Guzmán. Siguiendo esta línea de los Ponce de León, llegamos al matrimonio del Conde Pedro Ponce con Aldonza Alfonso, hija natural de Alfonso IX.

Hasta la fecha, no constaba que el maestre

había tenido sucesión, pero queda claro en el testamento antes citado que tuvo por lo menos dos hijos, Pedro y Beatriz Ponce de León. En su testamento, Pedro menciona a su hermana Beatriz ya difunta, a su mujer, Teresa García, más varios hijos legítimos, entre ellos a Beatriz y a Leonor. Su hermana, Beatriz en 1394, declarándose hija de Fernán Pérez Ponce, Maestre de la Orden de Alcántara, hace una donación a sus sobrinas Doña Beatriz y Doña Leonor, hijas de su hermano, de los cotos de Villanueva y Villaruz, con su jurisdicción y heredamientos y los posee D. Diego de Miranda como marido de Doña Beatriz.

Diego Fernández de Miranda y Beatriz Ponce de León tuvieron tres hijos, entre ellos a Inés de Miranda y Ponce de León, quien casó con Martín Vázquez de Quirós, hijo de Lope González de Quirós y Juana González. El 13 de Octubre de 1455, en Riello (Valdesanpedro de Teverga), los testigos del otorgamiento del testamento verbal de Martín Vázquez de Quirós declaran ante juez y ante notario las cláusulas del testamento a ruego de Inés de Miranda, su viuda. Dice Alfonso Pérez, clérigo, que yaciendo Martín Vázquez en vísperas de San Pedro (28 de junio) de ese mismo año en su cama doliente en Riello que confesara con él y mando a que llamara a Pedro Alfonso e Pedro González para que fuesen testigos de su testamento. Pide que lo entierren en la iglesia de San Pedro de Teverga ante el altar mayor. Manda a su hijo Diego de Miranda el castillo de Alesga con todos los heredamientos...en el Valle de San Pedro, de la ponte de Várzana arriba, de mayoralgo e mejoría de los otros sus hijos e hijas.

Martín Vázquez de Quirós e Inés de Miranda y Ponce de León tuvieron varios hijos, entre ellos a Rodrigo de Quirós, Sr. de la Casa de Llanuces. En 1469, Rodrigo actuó en representación de sus hijos, nietos de Ruy González de Argüelles, en la herencia de

Algunos datos sobre los apellidos Miranda, Tamayo, de la Torre, y algunos descendientes desconocidos de Vasco Porcallo de Figueroa en la Isla de Cuba

éste. Casó Leonor de Argüelles (hija de Ruy González de Argüelles y Marquesa de Quirós, ésta última, hija de Lope Bernaldo de Quirós y Leonor de Villamizar) y fueron padres de, entre otros, Julián de Miranda y Argüelles, Sr. de la Casa de Llanuces, quien casó con Velasquita de Cienfuegos. Sin embargo, en 1529 pide legitimar a sus hijos Rodrigo, Lope, Leonor e Isabel ya que no tiene hijos de su matrimonio.⁵

De estos hijos, Lope de Miranda casó con Isabel de Argüelles y Herrera, hija de Diego de Argüelles y María Leonor de Herrera, quienes fueron padres de:

- 1) Diego de Miranda y Argüelles, casado con Catalina de las Alas.
- 2) Lope de Miranda y Argüelles, Chantre de la Santa Iglesia de Oviedo, padre de Gregorio de Miranda.⁶
- 3) Rodrigo de Miranda y Argüelles.⁷
- 4) Julián de Miranda y Argüelles.

De los anteriores, Diego fue proveedor de la Real Armada de las Indias a cargo del Adelantado Pedro Menéndez de Avilés. En 28 de junio de 1605, a instancias de su hermano Julián, Diego pide traducción del pleito de sus hermanos Rodrigo y Lope, donde consta "hijos que fuimos de Lope de Miranda de Quirós y de Isabel Argüelles, su mujer". Dentro del pleito que menciona remos más abajo (Escribanía 39C), se inserta el siguiente documento (folios 379 y 379v):

Yo, Pero Menéndez de Oviedo, escribano y notario de la majestad real en su casa y corte y en todos los sus reinos y señoríos y otrosí público de la Ciudad y Consistorio de la muy noble villa de Avilés y su consejo por su majestad, doy fe y testimonio verdadero a todos los señores y justicias y otras personas que esta quisieren ver en como Diego de Miranda, vecino de la Villa y casado y velado con Doña Catalina de las Alas, hija legítima del Capitán Esteban de las Alas y Doña María

de Valdés, su mujer, ansí mismo vecinos desta villa, y que dicho Diego de Miranda como tal vecino goza y debe gozar de todas las honras, gracias, y mercedes y franquezas que gozan todos los más vecinos y ansí como tal vecino el dicho Diego de Miranda ha sido juez un año en esta ciudad que salló por suerte entre otras que (¿) la justicia y vecindario suelen echar por la víspera de San Juan de Junio entre los caballeros hijosdalgo vecinos de la dicha villa y ansí mismo doy fe que el dicho Diego de Miranda como tal vecino paga y contribuye a todos los repartimientos de no más que pagan y contribuyen los demás caballeros hijosdalgo desta dicha villa, y por ende, de pedimento del dicho Diego de Miranda de la presente fe y testimonio signado de mi signo y firmada de mi nombreen Avilés a veinte y dos días del mes de abril de mil y quinientos y setenta y nueve años y por ende de pedimento del dicho Diego de Miranda de la presente fe singnada de mi signo e firmada de mi nombre que a tal e testimonio de verdad, Pº Menéndez de Oviedo, escribano.

Julián de Miranda y Argüelles, fue el primero que pasó a la Villa de San Salvador de Bayamo en la Isla de Cuba, y después a Puerto Príncipe donde desempeñó el cargo de Alcalde Ordinario en 1589 y 1593. Según uno de los testigos del informativo de Juan de Miranda y Herrera (ver más abajo), Julián fue uno de los asturianos que vino con el gobernador y adelantado, Pedro Menéndez de Avilés. Casó con Juana Manuel de Figueroa y Argote, hija del Capitán Juan de Argote y María de Figueroa, una de las hijas de Vasco Porcallo de Figueroa, de la Casa de Feria, Conquistador y Poblador de la Isla de Cuba. Los hijos de Julián de Miranda y Quirós y su legítima esposa Juana Manuel de Figueroa y Argote fueron:

- 1) Julián de Miranda Argüelles y Manuel de Figueroa, Regidor de Puerto Príncipe⁸ testó el

Algunos datos sobre los apellidos Miranda, Tamayo, de la Torre, y algunos descendientes desconocidos de Vasco Porcallo de Figueroa en la Isla de Cuba

8 de marzo de 1657. Casó el 18 de agosto de 1616⁹ con Leonor Fernández de Córdoba y Mexía. Sin sucesión.

2) Capitán Esteban de Miranda y Argüelles y Manuel de Figueroa, casó con María de Miranda, también llamada María Alemán (aunque no de estos Mirandas) con sucesión.

3) Alférez Lope de Miranda y Manuel de Figueroa quien casó con Isabel de la Torre y Cifontes (hermana de Pedro de la Torre y Cifontes), con sucesión.

4) Francisco de Miranda, mencionado por su padre en 1605, quien habrá fallecido antes de 1622, ya que no sigue apareciendo en la documentación consultada.

5) Alférez Mayor Juan de Miranda y Herrera. Es preciso mencionar que en Historia de Familias Cubanas¹⁰, el autor lo tiene como hijo de Lope de Miranda e Isabel de Argüelles, pero no es cierto como queda demostrado en el expediente de confirmación de oficio de Alférez Real de Santa María de Puerto Príncipe¹¹ donde se declara hijo de Julián de Miranda y Doña Juana Manuel, su legítima esposa, nieto de Juan de Argote y María Figueroa, su legítima mujer, y biznieto de Vasco Porcallo de Figueroa "todos ellos caballeros hijosdalgos conquistadores de esta Isla". Este documento aclara la filiación de Juan de Argote, quien según su nieto, era hijo de Francisco Espinosa de los Monteros, uno de los conquistadores y primeros pobladores de la villa de Trinidad.

Éste último, Juan de Miranda y Herrera casó con Francisca de la Coba y Consuegra y tuvo una hija, Bárbola de la Coba y Miranda.

Existe un pleito en 1622, fenecido en 1624 en el Archivo General de Indias (AGI/16415.5.10//ESCRIBANÍA, 39C) de Julián de Miranda "el viejo" como tutor y curador de Bárbara de la Coba Miranda, su nieta, mujer de Juan de Velasco e hija legítima del Capitán Juan de Miranda Herrera, contra el Capitán Pedro de la Torre Cifuentes por haber dado muerte al dicho Juan de Miranda.

Este documento, no digitalizado, lo hemos consultado en el Archivo de Indias. Sabemos que Juan de Miranda y Herrera falleció a las 16,30 el martes 14 de abril de 1620. El domingo anterior, al entrar en la catedral de Puerto Príncipe, encontró a Pedro de la Torre Cifontes ocupando su escaño. El pleito es largo y los testigos se contradicen, pero se desprende que ese martes, Juan de Miranda y Pedro de la Torre se encontraron en la calle y, según Pedro de la Torre, Juan sacó la daga y luego la espada, que quedó enredada en la capa que llevaba puesta, y fue herido con su propia espada, aunque según otros testigos: "...a la puerta de la cárcel acometieron el dicho Pedro de la Torre y Sebastián Naharro a el dicho Capitán Juan de Miranda con las espadas y dagas desnudas en las manos y le tiraron muchas cuchilladas y estocadas de que hubo necesidad de meter mano a su espada para defenderse de ellos y estándose defendiendo de los susodichos le vino por el lado derecho el dicho Sebastián Naharro tirando una cuchillada y volviendo a hacer el reparo della llegó el dicho Pedro de la Torre hallándole descubierto y le dio una herida en el brazo derecho que le atravesó el cuero y carne y sacó toda la sangre que tenía en el cuerpo cortándole todas las venas del brazo de la cual dicha estocada murió el susodicho dentro de seis horas poco más o menos..." . Pedro de la Torre alegó en el juicio que Juan de Miranda había confesado a su padre, Julián, que no lo había matado Pedro, si no su propia soberbia.

Es en este pleito, contenido en AGI, Escribanía 39, donde encontramos muchos datos sobre las primeras familias de la Villa de Puerto Príncipe.

TAMAYO

Al estar Pedro de la Torre (el involucrado en el asesinato de Juan de Miranda Herrera), casado con Catalina Cabrera y Arias, descendiente del conquistador Rodrigo de

Algunos datos sobre los apellidos Miranda, Tamayo, de la Torre, y algunos descendientes desconocidos de Vasco Porcallo de Figueroa en la Isla de Cuba

Tamayo, se inserta en el pleito información de esta familia. En Historia de Familias Cubanas dice que Rodrigo de Tamayo pasó a Nueva España a socorrer a Hernán Cortés "donde murió". Esto no es cierto. Tampoco parece verídico que fuera de Llerena, ya que el historiador de dicha ciudad, Luís Garraín Villa, no ha encontrado rastro de Rodrigo. También encontramos en el Catálogo de Fondos Americanos en Protocolos de Sevilla, Pág. 173, asiento 670, 26 de mayo de 1520¹², ante el escribano Manuel Segura de Sevilla, Oficio 4, Libro 2, Fol. 1559, a Francisco Sánchez, tejedor de terciopelo, quien otorga poder para que reciba de Rodrigo de Córdoba, tejedor de terciopelo "que agora se llama Rodrigo de Tamayo en San Salvador en la isla de Cuba, 4700 maravedíes que le debía de cierta mercancía". Aunque no lo podemos afirmar categóricamente, nos preguntamos ¿cuántas personas vivían en 1520 en San Salvador de Bayamo en la Isla Fernandina que se hicieran llamar Rodrigo de Tamayo? Curiosamente, en las probanzas aquí referidas, no se hace mención alguna de los ascendientes de Rodrigo de Tamayo e Inés de la Jardina, información frecuentemente incluida en otras probanzas e informaciones, así privándonos de conocer y dificultando la tarea de descubrir la verdadera ascendencia de este insigne conquistador.

El 3 de agosto de 1570, a instancias de Sancho de Cabrera, por sí y en nombre de Hernando, Andrés, Rodrigo y demás hermanos (que según Sancho de Cabrera son once hijos legítimos que aún vivían en esa fecha) el Rey otorga una Real Cédula a favor de los dichos hijos legítimos del Capitán Rodrigo de Tamayo, ya difunto en esta fecha (1570) e Inés de la Jardina, viuda. Los hijos habían hecho una relación de cómo su padre pasó a la isla en compañía del Adelantado Diego Velásquez y que después de haber servido en el descubrimiento, del

Valle (Hernán Cortés) para la jornada que hizo a Nueva España, habiendo ido junto con los indios y gente que tenía "a Cabo de Cruz donde el dicho marqués estaba y allí hizo el dicho Rodrigo de Tamayo mucha cantidad de pan" y que tales esfuerzos, no habían sido gratificados y por haber gastado mucho en estas causas murió pobre y los dejó "a todos y a la dicha su mujer con mucha necesidad y pobreza". El Rey manda que, según lo establecido para los hijos y nietos legítimos de conquistadores, se les de el trato correspondiente y se les prefieran en la "provisión de corregimientos y otros aprovechamientos".

El 28 de noviembre de 1572, Hernando, Sancho, Andrés, Alonso y Rodrigo, hicieron una probanza en la villa de San Salvador de Bayamo ante Francisco de Azuaga, estando presentes Hernando de Tamayo, Sancho de Cabrera, Andrés de Tamayo, Alonso de Tamayo y Rodrigo de Tamayo, todos ellos hijos legítimos de Rodrigo de Tamayo y de Inés de la Jardina. Dicen que su padre vivió en la villa más de cuarenta años y que durante todo este tiempo hizo vida maridable con su legítima mujer, Inés de la Jardina, hasta el fallecimiento de Rodrigo (según el testigo Francisco de Azuaga). Esto descarta el segundo matrimonio, frecuentemente citado, de Inés de la Jardina con García de Lagos Mexía, ya que resulta harto improbable.

También se menciona en esta probanza que Andrés de Tamayo y su hermano Hernando habían estado en Tierra Firme con La Gasca, cuando la rebeldía de Gonzalo de Pizarro y que fueron en defensa "de los puertos de su majestad".

El 29 de agosto de 1613, Pedro de la Torre Cifuentes, como marido de Catalina de Cabrera, en su nombre y en el de Juana de Rojas y Tamayo y Alejo de Tamayo, y demás

Algunos datos sobre los apellidos Miranda, Tamayo, de la Torre, y algunos descendientes desconocidos de Vasco Porcallo de Figueroa en la Isla de Cuba

sus hermanas, promueve otro interrogatorio donde consta que los hijos de Rodrigo de Tamayo e Inés de la Jardina fueron Alonso de Tamayo, Hernando de Tamayo, el Capitán Andrés de Tamayo, Sancho de Cabrera, Rodrigo de Tamayo, Isabel de la Jardina, e Inés de Cabrera (todos ellos ya difuntos en 1613), así como Fray Johán de Tamayo, de la Orden de San Agustín, y Catalina del Águila (se desprende que estos últimos aún viven).

En el citado interrogatorio, Pedro de la Torre Cifontes, pide que se pregunte a los testigos si saben que Sancho de Cabrera, difunto y Francisca Arias *“que de presente es vecina de la Ciudad de La Habana”*, su legítima mujer, fueron padres de Catalina de Cabrera, mujer de Pedro de la Torre Cifontes, Antonio de Tamayo, Cristóbal de Cabrera, Johán de Cabrera, Inés de Tamayo, y de María de Cabrera y Ángela de Cabrera. Consta que Francisca Arias fue hija legítima de Pedro de Baños Montero y María Arias, su mujer *“que también fueron de los primeros conquistadores y pobladores desta Isla”*.

Asimismo, en esta probanza consta que Hernando de Tamayo y su legítima mujer, Juana de Rojas, fueron padres de Juana de Rojas y Tamayo, Alejo de Tamayo, Magdalena de Tamayo e Inés de Tamayo.

Pedro de la Torre Cifontes dice que está *“casado y velado según orden de la santa madre Iglesia”* con la dicha Doña Catalina de Cabrera, hija legítima del dicho Sancho de Cabrera, *“el cual casó con dicha Catalina de Cabrera siendo ella muy pobre”* (más adelante, un testigo dice que ella casó sin dote), y que a esa fecha (1613) son padres de tres hijos llamados Doña Mauricia, Doña Petronila, y Pedro de la Torre. Pedro se declara hijo legítimo de Diego de Cifontes y de María de la Torre, vecinos de Puerto del Príncipe.

DE LA TORRE

Carlos Joaquín Zerquera y Fernández Lara ya había consultado este legajo hace varios años y había sacado de ahí los ascendientes de los primeros de la Torre en Cuba. Sin embargo, hay otros datos sueltos que pueden ser de interés. El 29 de abril de 1598 Juan de la Torre, hijo legítimo de Alonso de la Torre y Doña Elena de Vargas pidió un traslado de la ejecutoría ganada en la Chancillería de Valladolid en 1562 (pleito comenzó en el 8 de noviembre de 1560) por Alonso, Juan, y Gregorio de la Torre. Demuestran ser hijos legítimos de Pedro de la Torre y María de Rojas, nietos de Juan de la Torre y Juana de Heredia, y bisnietos de Alonso González de la Torre y Constanza Vázquez. Según varios testigos, el padre de estos hermanos, Pedro de la Torre, había fallecido unos nueve o diez años antes (c. 1550) y el abuelo Juan de la Torre hacía unos treinta años (c. 1530). Se desprende que la madre, María de Rojas, había muerto antes que su marido. Asimismo, consta que el abuelo Juan de la Torre era viudo cuando falleció. Queda claro, según los testigos, que vivían en la parroquia de Santa Cruz en la Villa de Madrid donde también había vivido el bisabuelo, Alonso González de la Torre, y que no eran ni vecinos ni naturales de Hortaleza. Juan López “el viejo”, uno de los testigos, dijo que Pedro de la Torre, padre de Juan, Alonso, y Gregorio, había hecho una casa en el lugar de Hortaleza donde pasaba algunas temporadas *“más que su principal vivienda la había tenido en la Villa de Madrid”*. Esta casa en las afueras de Madrid la vendió antes de fallecer a Juan Martín López, vecino de Hortaleza. También en este lugar tenía un palomar y un corral que había tenido en dote y casamiento con su mujer, propiedad que desde entonces y desde que el dicho Pedro de la Torre había fallecido la habían gozado Juan de la Torre, el litigante, y sus hermanos y en su nombre y en su muerte el tutor de los hermanos, lo cual implica que eran menores de edad al fallecer su padre

Algunos datos sobre los apellidos Miranda, Tamayo, de la Torre, y algunos descendientes desconocidos de Vasco Porcallo de Figueroa en la Isla de Cuba

y que probablemente la madre ya había fallecido. Dijo este testigo que Juan de la Torre, abuelo de los litigantes, no le había conocido que hubiese tenido bienes algunos en el lugar de Hortaleza. También afirmó el testigo que *"podría haber dos años y medio más o menos que los habían empadronado (en Hortaleza) y repartido en los dichos pechos e les habían pedido que mostrasen quienes eran"* asimismo dijo que el abuelo de los hermanos, Juan de la Torre, había sido *"hombre honrado y principal el cual había vivido de su labranza"* mientras que otro testigo, Francisco de Vargas, dijo que el dicho Juan de la Torre había estado con su persona y a su costa en la guerra de Granada donde había hecho *"cosas muy señaladas"*. Desafortunadamente, no hay mención alguna sobre la ascendencia de María de Rojas (hija de Andrés de Madrid e Isabel de Rojas), madre de los hermanos litigantes que contribuya a esclarecer esta línea de los Rojas, la única pista nueva viene siendo que María llevó en dote y casamiento, una propiedad en Hortaleza.

Otras aclaraciones y descendientes de Vasco Porcallo de Figueroa

Dentro de Escribanía 39C, Pieza 4, folios 1 a 9v se encuentra un documento de máximo interés, las "tachas" puestas por el Capitán Pedro de la Torre Cifontes a algunos testigos presentados por la parte del Capitán Julián de Miranda y Doña Bárbola de la Coba hija del Capitán Juan de Miranda Herrera en el pleito por la muerte de Juan de Miranda Herrera. Estas tachas afectan a las siguientes personas y abren nuevas vías de investigación sobre los posibles descendientes de Vasco Porcallo de Figueroa, muchos de los cuales, por haberse destruido antiguos papeles sobre las primeras décadas de Puerto Príncipe, no están documentados.

Francisco González, por estar casado con sobrina del dicho Juan de Miranda, llamada Doña María de Figueroa, hija de Doña Ana, su madre, prima hermana del dicho Juan de Miranda. Para que Ana sea prima hermana de Juan de Miranda Herrera, Juana Manuel de Figueroa, madre del dicho Juan, habría tenido algún hermano o hermana.

Agustín Pardo (de Aguiar), que es casado con Clara Lasso de la Vega, prima segunda de Juan de Miranda por parte de Doña Isabel Lasso de la Vega, su madre (este dato ya se conocía). Consta que Agustín Pardo de Aguiar tenía 30 años "poco más o menos" en una información hecha el 27 de junio de 1622.

Juan de Consuegra (50 años en 1613) que es casado con Doña Mencía, prima hermana de la madre del dicho Juan de Miranda. Pensamos que se puede tratar de Mencía de la Cerda, hija de Lorenzo Lasso de la Vega y María Consuegra. En la misma información arriba mencionada, consta que tenía 50 años.

Juana de Rojas, mulata *"mujer baja en quien tiene un hijo el dicho Juan de Miranda (Herrera) llamado Alonso de Figueroa y como tal es interesado en esta causa"*. El testigo Juan Sánchez dijo que conoce a *"Juana de Rojas la cual es mulata y en ella tiene un hijo el dicho Juan de Miranda nombrado Alonso de Figueroa y como tal su hijo lo tenía el dicho Juan de Miranda en su casa y haciendas reconociéndolo por tal su hijo y en tal posesión es habido"*.

Baltasar y Cristóbal de la Coba, *"que son cuñados del dicho Juan de Miranda y tíos de Doña Bárbola de la Coba, querellantes en esta causa, hermanos de su madre"*.

Catalina Bachicao (sic) *"que es hermana de los susodichos, tía de la dicha Doña Bárbola"*.

Algunos datos sobre los apellidos Miranda, Tamayo, de la Torre, y algunos descendientes desconocidos de Vasco Porcallo de Figueroa en la Isla de Cuba

Ana de Rojas, Francisco de Lugones, y Doña Aldonza, "*que son tíos del dicho Juan de Miranda y primos hermanos de Doña Juana Manuel, su madre*". En otro folio del pleito, María de Peralta, mujer de Gregorio de la Torre Cifontes, menciona algo que había oído decir a Doña Ana de Roxas, mujer de Diego López de Consuegra, sobre el verdadero culpable de la muerte de Juan de Miranda Herrera.

Beatriz de Orellana, "*que por parte de madre es prima segunda de dicha Bárbola*" (la madre es Francisca de la Coba y Consuegra, hija de Francisco de la Coba e Isabel Consuegra).

Elvira de Rojas, "*que es prima segunda del dicho Juan de Miranda por parte de Blas de Rojas*".

Aunque no incluido en estas tachas, encontramos a Gutierre Porcallo, vecino de la villa de Puerto Príncipe, testigo a favor de Pedro de la Torre, quien dice que había estado curando a Juan de Miranda Herrera el día que este fue herido y murió.

NOTAS:

1 Real Academia de Historia, Col. Salazar y Castro, M-50, fº 172 v a 174 v, documento compulsado por la autora.

2 Los otros hijos mencionados son: dos hijos llamados Gutierre, uno de los cuales testó en 1468; Luis, Álvaro, y Urraca Ponce de León (más Leonor y Beatriz).

3 Carta de legitimación redactada en 1397 donde consta que era hijo de Juana González, mujer soltera, y que su medio hermano Martín, era hijo de María Alonso, publicado por Juan Uría Riu.

4 Oviedo, Archivo del Real Instituto de Estudios Asturianos, fondo Valdecarzana, Casa de Miranda, caja 1, no. 7. (Documento consultado y amablemente proporcionado por Antonio Villabella).

5 Archivo General de Simancas, RGS,1529, noviembre 10.

6 En 28 de junio de 1605, su tío Julián lo menciona: "... pidiéremos y hubiéremos menester para guarda de nuestro derecho y de nuestros descendientes y sucesores y de Gregorio de Miranda, mi sobrino, hijo de **D. Lope de Miranda**, mi hermano, ..."

7 **Lic. Rodrigo de Miranda y Argüelles**, fue Arcediano de la Santa Iglesia de Villaviciosa, en la Diócesis de Oviedo. En unión de su hermano Lope tuvieron pleito con el Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Oviedo para ocupar los cargos que desempeñaron, quedando justificada su nobleza. Don Pelayo de Granda, vecino de la Ciudad de Oviedo y Notario Público Apostólico, dio copia del referido pleito el **23 julio de 1598**, la cual fue presentada en el Ayuntamiento de la Villa de Puerto Príncipe en la Isla de Cuba.

8 Archivo General de Indias, signatura AGI/16403.2.34 //SANTO_DOMINGO,33,N.16.

9 Libro de Barajas de la Catedral de La Habana, fol. 66v, N° 1.

10 Historia de Familias Cubanas, del Conde de San Juan de Jaruco, Tomos II y III.

11 Archivo General de las Indias, signatura AGI 16403.2.31//SD, 30 No. 19, 14 de abril 1603 (documento digitalizado y disponible en Portal de Archivos Españoles -PARES-).

12 Dato proporcionado por Carlos Joaquín Zerquera y Fernández Lara, historiador de Trinidad, Cuba.

El año pasado, en esta misma revista, publiqué el estudio de un apellido patronímico español, Mateo, y me fijé sobre todo en su evolución en Aragón. En esta ocasión voy a analizar otro apellidoⁱ que, si bien es también español y americano y relativamente frecuente, pertenece –al menos en la mayoría de los casos– a otra clase de apellidos, los llamados toponímicos, pues procede de atribuir por apellido el lugar de origen.

Existen en la mitad norte de España al menos trece poblaciones llamadas Castellanosⁱⁱ; a las que hay que sumar otra pequeña entidad en el término de Villarrobledo (Albacete) y sendos Los Castellanos en los de San Javier (Murcia) y Caniles (Granada), pero estos dos nombres, a juzgar por los de otras entidades cercanasⁱⁱⁱ, parecen proceder del apellido. Dos de esas trece poblaciones, en Berlanga del Bierzo –deshabitada en la actualidad– y Santa María del Monte de Cea, pertenecen a la provincia de León; y cuentan con otras dos entidades llamadas Castellanos estas provincias: Burgos (Castellanos de Bureba, en Oña, y Castellanos de Castro); Soria (Castellanos del Campo y Castellanos de la Sierra, despobladas); Zamora^v (en los municipios de Puebla de Sanabria y Robleda-Cervantes, contiguos); Salamanca (Castellanos de Moriscos y Castellanos de Villiquera, próximos también entre sí); y Ávila (Castellanos de la Cañada^{vi}, en Zapardiel de la Cañada, y Castellanos de Zapardiel^{vii}). Por último, en la provincia de Madrid, en el municipio de Colmenar de Oreja, existe (Los) Castellanos^{viii}, tal vez deshabitado hoy. Son, pues, poblaciones que pertenecen a la mitad norte de España, especialmente –salvo las sorianas– a su «cuadrante» noroeste: siete al antiguo reino de Castilla (en Burgos, Soria, Ávila y Madrid) y seis al de León (en León, Zamora y Salamanca, que linda con Ávila)^{ix}.

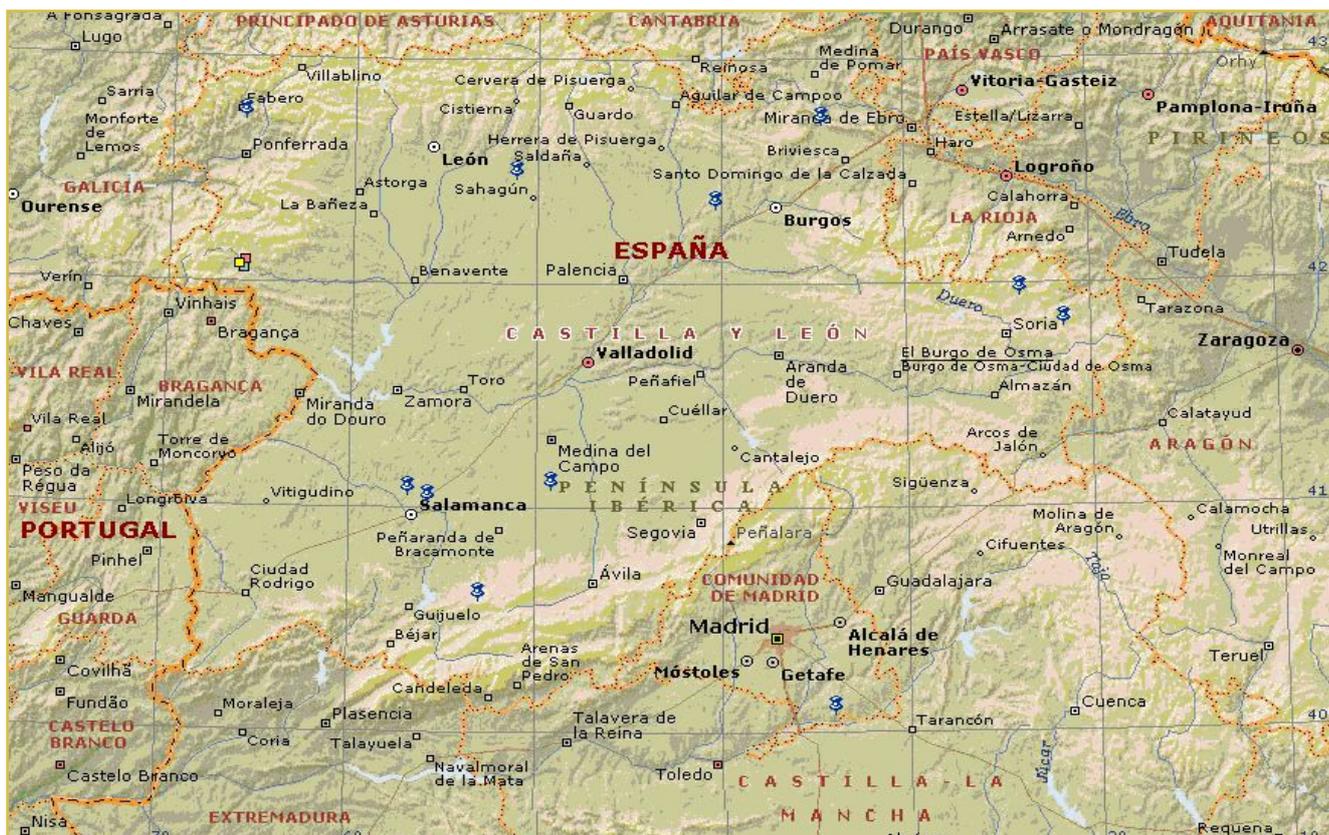
No obstante, como en el caso de Los Castellanos de Murcia y Granada, cabe



Plaza Mayor (siglo XVIII) e Iglesia (siglo XVI) de Colmenar de Oreja (sur de Madrid)

preguntarse si no puede ser Castellanos una pluralización del apellido Castellano; o sea, una referencia a la familia de «los Castellanos», de igual modo que suele hablarse de los Mendozas, los Austrias, etc. Sin embargo, el hecho de que en el 2000 el antropónimo Castellano, como primer y segundo apellidos, contase en España con unos 8.376 abonados de teléfono fijo y Castellanos con unos 6.583, y la comparación con otros apellidos gentilicios de España nos lleva a concluir que, al menos en la inmensa mayoría de los casos, el apellido Castellanos es de origen toponímico, como se ha dicho, y no una forma colectiva del apellido Castellano. Basta comparar ambos antropónimos con los apellidos Navarro (85.572 abonados) y Navarros¹ (12 abonados), Gallego (38.291 abonados) y Gallegos (1.390) –hay varias poblaciones antiguas de este nombre^x–, y Soriano (18.980) y Sorianos (2 abonados).

Si consideramos la localización geográfica de esas trece poblaciones Castellanos y la historia de la Reconquista española –la ciudad de León fue repoblada en el 856, Burgos fundado hacia el 884, Zamora repoblada en el 893, Ávila desde 1088, Salamanca definitivamente desde 1102, Soria en 1120 y Oreja y Colmenar



Situación de las principales poblaciones de España llamadas Castellanos

conquistados en 1139–, se desprende que debieron de ser fundadas por castellanos entre los siglos IX y XII; especialmente en el ochocientos –cuando se repobló León, Burgos y Zamora, cuyas provincias reúnen seis de las trece entidades–, quizás en el X, cuando tras la victoria de Simancas (939) se repuebla la zona de la ciudad de Salamanca (otras dos entidades), y sin duda entre la conquista de Toledo (1085) y la primera mitad del XII cuando, como hemos dicho, se repuebla Salamanca de nuevo y Segovia y Ávila (dos poblaciones más), Soria (otras dos) y se ocupa Colmenar de Oreja en el sur de Madrid (otra entidad). Así pues, a priori hay que situar el origen del apellido Castellanos entre la segunda mitad del siglo IX y el siglo XII².

Significado: La fundación de las localidades mencionadas se contextualiza mejor si tenemos en cuenta otras del entorno. Para empezar, las repoblaciones no implican por fuerza que no viviera nadie en el territorio; antes bien, lo que se solía hacer era poblarlo mejor, partiendo de la base demográfica existente. Pongamos por ejemplo Castellanos de Santa María del Monte de Cea^{xi}, en el este-sudeste de León. Este lugar, unos 12 km al noroeste de Sahagún, cerca del límite con las provincias de Palencia y Valladolid, está a unos 8,9 km al norte de Bercianos del Real Camino, lo que indica un proceso de repoblación en la zona, probablemente en el siglo IX o en el X^{xii}, por el que vinieron inmigrantes de Castilla, al este o nordeste, y de la comarca del Bierzo (León), al oeste. Otras poblaciones cercanas, verbigracia



Castellanos

—probablemente anteriores a Castellanos y Bercianos—, se debieron en cambio a la acción de un propietario principal, que le dio nombre: Villamartín, Villamuñío, Villavelasco... Y en la misma provincia hay otros lugares que recuerdan la llegada de repobladores de otras zonas: Cembranos (zamoranos), Gallegos, Toldanos (mozárabes toledanos), Valdefrancos (de Francia), etc.

En cuanto al origen de la palabra «castellano» como gentilicio de Castilla^{xiii}, este nombre —en su forma bajolatina Castelle, «de Castilla»— no aparece en un documento hasta el año 800^{xiv} y, en la primera mitad del siglo IX, el territorio castellano propiamente dicho abarcaba sólo parte del norte de Burgos, alrededor del actual municipio Merindad de Castilla la Vieja (Villarcayo, Medina de Pomar, Sotoscueva, Espinosa de los Monteros...). No en vano el nombre de la entidad Castellanos de Bureba supone que en esa época La Bureba, comarca del sudeste del norte burgalés, aún no se

consideraba Castilla. Además, como Castellanos de Castro (Burgos) está algo al oeste de esta ciudad —que ya se ha dicho se fundó hacia el 884—, esa villa pudo ser creada a su vez en la segunda mitad del siglo IX. De todo ello se deduce también que el gentilicio castellano ya debía de existir en este siglo; por lo menos en su segunda parte.

Distribución. Ahora bien, ¿cuál o cuáles de las poblaciones llamadas Castellanos dieron lugar al apellido? Para averiguarlo hemos de fijarnos, entre otras cosas, en cómo se reparte por la superficie española. En el 2000 había en España unos 6.583 abonados de teléfono fijo llamados Castellanos de primer o segundo apellidos^{xv}; unos 1.819 en la comunidad de Madrid^{xvi}, 960 en la provincia de Ciudad Real³, 505 en Barcelona, 373 en Valencia, 337 en León, 242 en Cuenca, 213 en Alicante, 184 en Toledo, 159 en Vizcaya^{xvii}. De esta distribución, dado que Madrid, Barcelona y otras ciudades como Valencia y



Distribución provincial de los 6.583 abonados del apellido Castellanos. España, año 2000

Castellanos

Bilbao han recibido mucha inmigración en el siglo XX, destaca la frecuencia del apellido en La Mancha (provincias de Ciudad Real, Cuenca y Toledo) y en la provincia de León. Si tenemos en cuenta que dos de las poblaciones llamadas Castellanos están, como se ha dicho, en León, y otra en el sur de Madrid en el límite con Toledo, parece más probable –sobre todo en el primer caso– que la mayoría de los linajes Castellanos procedan de poblaciones próximas a las entidades homónimas de León y Madrid, aunque tampoco debemos olvidar otras, como Castellanos de Zapardiel (Ávila). En el caso de Madrid, algunos Castellanos que residen en entidades del sur de esta comunidad, como Belmonte de Tajo y Fuentidueña de Tajo –cerca de Castellanos de Colmenar–, y sobre todo toledanas como Ontígola –ídem–, Corral de Almaguer, San Pablo de los Montes y Quero apoyan la posible procedencia sudmadrileña y del nordeste de Toledo de una parte de los Castellanos que, en cualquier caso, habrían descendido parcialmente, con la Reconquista o después de ella, a Cuenca (Belmonte, Mota del Cuervo, Las Pedroñeras...), Ciudad Real (Alcázar de San Juan, Tomelloso, Villanueva de los Infantes...), Albacete, Andalucía, etc. En un pleito de 1576-1577, por ejemplo, María Correa, mujer de Sebastián Castellanos –vecinos de Sonseca (Toledo)–, reclama a su padre, el jurado Antón Sánchez, 200 ducados por ser su única hija y estar pasando hambre y necesidad^{xviii}. No obstante, como se verá al tratar la heráldica y linajes nobles, es probable que al menos otra parte de esos Castellanos proceda de León.

En cambio, aunque habría que hacer un estudio más profundo, cabe suponer que al menos la mayoría de los Castellanos de Asturias y probablemente de los de Palencia, Valladolid –donde ya vivían en el XVI– y aún de Zamora y Salamanca procedan de

Castellanos de León. Éstos no son raros en poblaciones leonesas relativamente próximas, por el sur y el oeste, a Castellanos de Santa María del Monte de Cea: Galleguillos de Campos, Carrizo de la Ribera, Huerga de Frailes y otras poblaciones del Páramo leonés, al sur de la capital provincial. En 1499, por ejemplo, Alfonso de Castellanos, vecino de Sahagún –unos 12 km al sudeste de Castellanos de Santa María– participó en un pleito, junto con su mujer María de Collantes, sobre la restitución de un caballo^{xix}. Y tampoco faltan los Castellanos en El Bierzo, donde estaba Castellanos de Berlanga: en Bembibre, Ponferrada, Villafranca del Bierzo...; aunque puede que al menos la mayoría de los escasos representantes del apellido en estas poblaciones, importantes en la zona, llegaran atraídos desde El Páramo o más al este por la vitalidad de la minería berciana.



Berclanos del Real Camino (León), al sur de Castellanos (Santa María del Monte), a cuya historia está íntimamente ligado

Por supuesto, otra parte de los Castellanos puede proceder de alguna otra población homónima, aunque tenemos pocos datos que lo apoyen. Entre 1590 y 1593 aproximadamente, por ejemplo, Gonzalo Alonso de Castellanos, vecino de Madrigal –probablemente el de las Altas Torres, unos 7 km al oeste de Castellanos de Zapardiel (Ávila)–, mantuvo un pleito con Pedro de Vico, vecino de Arévalo (unos 15 km al este

Castellanos

de Castellanos)⁴. En el 2000 sólo había tres abonados Castellanos en Ávila, aunque dos de ellos vivían bastante cerca de Castellanos: uno en Pedro Rodríguez, unos 19,5 km al sudeste de ese lugar, y otro en Riocabado, unos 29 km al sur-sudeste. En cuanto a los Castellanos burgaleses (unos 49 abonados), ese mismo año se concentraban mayoritariamente en la capital provincial (unos 26) –donde ya vivía algún Castellanos en el XVI– y una familia del apellido vivía cerca de Castellanos de Oña, en Trespaderne (7 km al norte de Oña)^{xx}. Y los Castellanos riojanos (unos 107 abonados), que no distan demasiado de esa entidad ni de las Castellanos de Soria, vivían también en su mayoría en su capital, Logroño (unos 89). Con todo, había algunos en Nalda (7), Islallana (2) y Albelda de Iregua (1) –unos 15 km al sur-sudeste de esa ciudad–, cuyo origen debe de ser antiguo, pues entre 1558 y 1574 Juan Castellanos, de Nalda, y sus hijos Diego y Pedro, de la misma villa, y Esteban, de Albelda, pedían al ayuntamiento de Nalda que les reconociera como cristianos viejos para ser admitidos a las elecciones de oficios concejiles por el estado de pecheros o general.^{xxi}

Personajes conocidos: De entre los Castellanos que han merecido pasar a los anales de la Historia, destacamos dos que respaldan, por su antigüedad y procedencia (Ciudad Real en el primer caso) o su apellido (De Castellanos en el segundo), cuanto se ha dicho sobre su origen.

- **Pedro Antonio Castellanos.** Militar español, nació en Ciudad Real en 1480 y murió en La Solana (ídem) en 1556. Su padre, Antonio⁵, era poeta estimado y maestro de pajes del rey y logró que su hijo entrase como capitán de infantes en un contingente militar que zarpaba para América. Al llegar a La Habana (Cuba), ciudad fundada en 1514, quedó a las órdenes del gobernador, Diego Velázquez. Enemistado con Hernán Cortés



Juan de Castellanos (1522-1607)

por ser rival en amores, Castellanos se negó a partir a sus órdenes a la conquista de México (1518) y se ofreció en cambio voluntario para integrarse en la expedición de Pánfilo de Narváez, organizada por Velázquez dos años después contra el conquistador extremeño. La defección de parte de la tropa de Castellanos hizo que cayera prisionero de Cortés, quien no le mató por temor a que sus soldados se sublevaran, pues apreciaban mucho a aquél. Velázquez, que moriría en 1524, envió luego a Castellanos a España para que acusase a Cortés ante el rey, pero allí olvidó su enemistad y le defendió ante el Consejo de Indias; hasta el punto de que, cuando Cortés estuvo en Madrid hacia 1528, Castellanos le visitó y fue en adelante uno de sus mejores amigos^{xxii}. Al parecer, Pedro Antonio se retiró a una posesión que su madre, María Losada, tenía en La Solana.

- **Juan de Castellanos.** Poeta, cronista y sacerdote español, nació en Alanís (norte de Sevilla) en 1522 y murió en Tunja (Boyacá,

Castellanos

Colombia) hacia 1607. Llegó joven a América, antes de 1545, y vivió en ella una vida aventurera en la que fue monaguillo, soldado, comerciante, pescador de perlas y cazador de indios. Castellanos participó en varios hechos de la conquista del Nuevo Reino de Granada (actuales Colombia, Venezuela, Panamá y Ecuador), como la fundación de Tamalameque (Cesar, Colombia) en 1544 por Lorenzo Martín, y adquirió algunas posesiones en la Costa de las Perlas (Venezuela). Cuando tenía 40 años, se consagró al sacerdocio en Cartagena de Indias (Bolívar, Colombia) y, tras rehusar las dignidades de canónigo y tesorero, aceptó un curato en el altiplano de Tunja.



Camino o cordel de Castellanos de la Cañada. Al fondo, Zapardiel de la Cañada (oeste de Ávila)

Juan de Castellanos escribió unas Elegías de varones ilustres de Indias, que son el poema más largo escrito en español y la única obra literaria en sentido estricto del XVI neogranadino. Consta de cuatro partes, que tratan las hazañas de conquistadores importantes –a muchos de los cuales conoció Castellanos–, empezando por Cristóbal Colón, y la conquista y población del Nuevo Reino de Granada (en especial de Colombia): la primera, publicada en Madrid en 1588 ó 1589, describe los inicios de la conquista; la segunda trata de Venezuela, Cabo de [la] Vela (La Guajira, Colombia) y Santa Marta (Magdalena, ídem); la tercera,

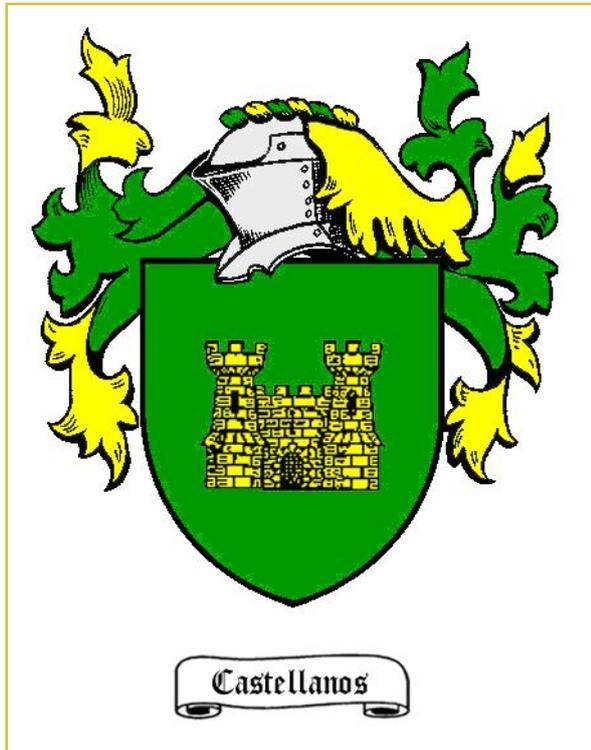
de Cartagena, Popayán (Cauca), Antioquía y Chocó (Colombia); y la cuarta, de Bogotá, Tunja y Guane (también en Colombia). Hacia 1847 se publicaron las tres primeras partes de las Elegías y la cuarta en 1886. Parece que Castellanos es el primer escritor que combinó la voluntad de informar con la de estructurar el relato y el uso de un lenguaje poético, cuya calidad dicen supera el de Alonso de Ercilla. Su obra es una valiosa fuente para conocer la historia del norte de Sudamérica y contiene muchos detalles etnológicos. Escribió también Castellanos una Historia de Santa Marta (1585) e Historia de Cartagena (1586)⁶.

Nobleza y heráldica. Bastantes son los blasones, a veces semejantes entre sí, que han utilizado varios linajes y ramas del apellido Castellanos. Prescindiendo de algunas leyendas poco verosímiles, invenciones y errores, lo cierto es que unos leoneses de este nombre, oriundos probablemente de Castellanos de Santa María del Monte de Cea (este de León) y establecidos al parecer desde antiguo en la zona de Sahagún^{xxiii}, usaron estas armas: en campo de sinople (o sea, verde), un castillo de oro. Es, por tanto, un escudo parlante, es decir, el castillo significa el apellido. Dicen que este blasón lo usaron también Castellanos de La Mancha, Castilla, Aragón⁷ y Andalucía^{xxiv}, aunque esto no quiere decir que pertenecieran siempre al mismo linaje, pues a veces se atribuyeron escudos a personas del mismo apellido sin parentesco entre sí. En Mayorga (Valladolid), al sudoeste de Sahagún, vivió Francisco Castellanos, natural de esa villa, cuyo nieto Antonio Castellanos y Delguera, nacido también en Mayorga, ingresó en la Orden de Calatrava en 1699.

Otro linaje u otra rama del leonés, que tuvo casa solar cerca de Chantada (Lugo, al oeste de León), modificó ligeramente el escudo anterior: en campo de sinople, un

Castellanos

castillo de oro aclarado^{xxv} de azur y bordura de oro. Dicen que de este linaje procedió el arzobispo de Valencia Santo Tomás de Villanueva (1488-1555), quien mudó de apellidos (García Martínez de Castellanos) al ingresar en la Orden de San Agustín. El hecho de que este eclesiástico naciese en Fuenllana (Ciudad Real)^{xxvi} apoya el origen «leonés» de una parte de los Castellanos manchegos, murcianos y andaluces aunque, dado que en ningún lado hemos visto pruebas de la procedencia gallega del santo, también es posible, por ejemplo, que el origen de su linaje fuera toledano –tal vez del Castellanos madrileño– o abulense.



Tiene armas parecidas otro linaje que afirman es castellano, quizás en sentido amplio (andaluz, murciano...): en campo de gules (o sea, rojo), un castillo de plata y bordura de azur con ocho leones de oro^{xxvii}. Puede que estos felinos indiquen las armas de otra familia entroncada con los Castellanos.

Por otra parte, el blasón de otra rama u otro linaje del apellido trae también un castillo y

un león, pero de esta suerte: escudo partido (o sea, verticalmente), 1.º, en campo de plata, un león rampante de gules que sostiene en su diestra un castillo también de gules, y 2.º, en campo de oro, un águila de su color (negra)^{xxviii}. Esta segunda partición ha de corresponder a otra familia emparentada con los Castellanos. En el siglo XVII, el rey de armas Juan Francisco de Hita certificó a otros Castellanos las siguientes armas, que también traen al rey de los animales: en campo de plata, dos leones rampantes de gules^{xxix}.

Dos siglos antes, en 1539, Carlos V concedió blasón a Diego Castellanos, vecino de Antequera (hoy Oaxaca de Juárez, Oaxaca, México): partido, 1.º, en campo de gules, una flor de lis de plata; y 2.º, en campo de azur, una torre de oro sobre una roca de su color, y bajo ésta ondas de azur y plata. Puede que el orden de las particiones esté invertido.

Finalmente, otro linaje apellidado Castellanos utilizó este escudo de armas, distinto de los anteriores: en campo de azur, un navío de oro sobre ondas de azur y plata^{xxx}.

NOTAS:

1 Hay poblaciones de este nombre en Murcia, Almería y Las Palmas de Gran Canaria, cuyo nombre debe de proceder del apellido Navarro, como las entidades Los Castellanos del apellido Castellano.

2 Por otra parte, casi todos los apellidos españoles ya estaban bien establecidos en la centuria siguiente.

3 Incluidos 2 De Castellanos de 2.º, en Miguelturra (muy cerca de Ciudad Real). En adelante, donde en esta relación se dice la ciudad, entiéndase la provincia.

4 «Pleito de Gonzalo Alonso de Castellanos, vecino de la villa de Madrigal, con Pedro de Vico, vecino de la villa de Arévalo (Ávila). Sobre los bienes de Lope de Río, ausente». [c] 1590 (Cerca)/1593. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Escribanía de Alonso Rodríguez (D), Caja 0189.0001. Reseña disponible en: <http://pares.mcu.es/>

5 Hay quien dice que su casa solar estaba en Burgos,

Castellanos

pero no dan pruebas de ello. Ver García Carraffa, Alberto y Arturo: Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana, t. 25, pp. 40-44, Madrid, 1926.

6 Ver la Enciclopedia Universal Micronet 2001 (DVD) y la Catholic Encyclopedia en línea, <http://www.newadvent.org/cathen/03408c.htm>.

7 Oriundos probablemente de La Mancha. Cf. García Ciprés, Gregorio: Linajes de Aragón, t. 1, p. 42.

i Este estudio lo realicé en el 2004, pero lo he revisado para esta ocasión. (El de Mateo lo elaboré en el 2003).

ii Cf. Ruiz Agulló, Ricardo; Ruiz Serramalera, Ricardo; y Ruiz Serramalera, Antonio: Nomenclátor comercial Pueblos de España, 15.^a edic., Madrid, 1997; y la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, t. 12, art. Castellanos, pp. 254 s., ed. Espasa-Calpe, Barcelona.

iii En el caso de San Javier, por ejemplo, Los Sáez, Los Camachos, Casa de los Alcaraces...; y en el de Caniles, Los Gallardos, Los Hernández, Los Donatos...

iv En el norte de ella, en la comarca de Almarza. De Castellanos del Campo, cuyo último vecino se trasladó a Villar de Campos a mediados del siglo XX, nos consta que está en ruinas (ver <http://www.castillosdesoria.com/castellanos.htm>).

v En la zona existen también una población llamada Asturianos y otra Limianos de Sanabria, cuyos fundadores tal vez procedieran de la comarca de La Limia, en Orense.

vi En esta aldea vivió con Martín de Guzmán, su marido, María de Cepeda, hermana mayor de Santa Teresa de Jesús, que estuvo en su casa al menos dos veces. Cf.

http://www.mercaba.org/FICHAS/Santos/TdeJesus/vida_10.htm

vii No obstante su nombre, estas dos poblaciones no están tan próximas entre sí como su nombre sugiere. Unos 25 km al sur y al SO de Castellanos de Zapardiel hay dos poblaciones llamadas Narros (naharros o navarros): Narros de Saldueña y Narros del Castillo. Y unos 10 km al SO de Zapardiel de la Cañada hay otra llamada Gallegos de Solmirón y, unos 30 km al E-SE, otra denominada Narros del Puerto.

viii Parece que parte de los habitantes de esta aldea

emigraron a Colmenar. Ver:

<http://juanrduran.en.eresmas.com>.

Existe la posibilidad, improbable en principio dada la supuesta antigüedad de Castellanos, de que el nombre de esta entidad proceda del apellido.

ix También hay dos poblaciones llamada Castelhanos en el sur de Portugal (en Faro, Algarve), un Castelán o Castelans en la provincia de La Coruña (Galicia) y un Castellanes en la de Pontevedra (idem). Y parece que en Italia, en el Piamonte, hay otra entidad llamada Castellani (provincia de Turín).

x En Galicia, Asturias, Zamora, Salamanca, etc., alguna o algunas de las cuales deben haber originado todos o casi todos los linajes del apellido.

xi Municipio de unos 405 habitantes. Castellanos celebra fiestas el 15 de mayo, como todos los pueblos del término (día de San Isidro Labrador), y el 16 de agosto.

xii Bercianos, y es de suponer que Castellanos también, ya existía hacia el 950, pues es mencionado en una donación de ese año al monasterio de Sahagún. Ver:

<http://www.derrocktados.com/brc/historia1.htm>.

xiii En latín ya existía la palabra castellani en el sentido de soldados de guarnición en un castillo o fortaleza. Castellani es plural del adjetivo castellanus, «del castillo», y deriva de castellum, castillo, sustantivo que dio también origen a Castilla (tierra de castillos), ya que castella significa castillos.

xiv Fundación del monasterio de San Emeterio y San Celedonio de Taranco en el Valle de Mena (Burgos) por el abad Vítulo y Ervigio. «Becerro de San Millán de la Cogolla», fols. 179 s., en Ubieto Artieta, A.: Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076), pp. 10-12, Valencia, 1976.

xv Según el CD-ROM Hispatel 2000, versión Standard, de Infobel (cf. la versión en línea del 2008 en <http://www.infobel.com/es/spain>). Conforme al Padrón de 1 de Enero de 2006, disponible en <http://www.ine.es/daco/daco42/nombyapel/nombyapel.htm> –que muestra la distribución provincial del apellido–, en ese día había en España 12.698 Castellanos de primer apellido y 12.545 de segundo. De los de primero, por provincias, 3.111 había nacido en Ciudad Real, 2.211 en Madrid, 765 en León, 726 en Cuenca, 591 en Toledo, 489 en Barcelona, 397 en Valencia, 383 en Albacete, 256 en Vizcaya y Alicante,

Castellanos

188 en Asturias, 183 en Murcia, 172 en La Rioja, 162 en Sevilla, 160 en Valladolid, 138 en Zamora, 101 en Salamanca, 100 en Almería, 96 en Guipúzcoa, 91 en Jaén, 86 en Badajoz y Granada, 81 en Zaragoza, 79 en Cantabria, 74 en Burgos, 72 en Cádiz, 65 en Segovia, 59 en las Islas Baleares, 57 en Tarragona, 51 en Palencia y Cáceres, 50 en Málaga, 39 en Pontevedra y Gerona, 38 en Navarra y La Coruña, 37 en Santa Cruz de Tenerife, 36 en Álava, 35 en Córdoba, 34 en Castellón, 30 en Melilla, 21 en Guadalajara y Huesca, 19 en Lérida, 15 en Orense, 11 en Huelva, 10 en Ávila y Lugo, 5 en Teruel, y ninguno o menos de 5 en Soria y Ceuta (en ésta nacieron 10 Castellanos de segundo apellido, y en Soria, 5).

xvi Incluidos 3 De Castellanos de 2.º apellido y 6 Ruiz-Castellanos de primero. Originalmente, el apellido hubo de escribirse casi siempre con preposición, conforme a su origen toponímico.

xvii También había 152 Castellanos en Asturias, 139 en Valladolid, 132 en Albacete, 119 en Sevilla, 107 en La Rioja, 77 en Murcia y Guipúzcoa, 62 en Cádiz (1 De Castellanos de 2.º apellido), 60 en Zamora, 55 en las Islas Baleares, 49 en Salamanca y Burgos, 48 en Tarragona, 45 en Cantabria, 43 en Málaga, 41 en Palencia, 39 en Badajoz (1 Ruiz de Castellanos de 2.º), 37 en Zaragoza, 36 en Pontevedra, 34 en Almería (18 de 1.º), 32 en Granada (16 de 1.º; 1 Ruiz-Castellanos de 1.º), Álava (15 de 1.º) y Córdoba (12 de 1.º), 31 en Jaén (15 de 1.º), Gerona (ídem) y Cáceres (10 de 1.º), 29 en Santa Cruz de Tenerife (7 de 1.º), 28 en Navarra (11 de 1.º), 23 en Lérida (16 de 1.º), Segovia (10 de 1.º) y Castellón (5 de 1.º), 22 en Las Palmas de Gran Canaria (9 de 1.º), 15 en La Coruña (8 de 1.º), 12 en Guadalajara (7 de 1.º), 8 en Orense (6 de 1.º) y Huelva (3 de 1.º), 3 en Ávila (de 1.º), 2 en Huesca (1 de 1.º) y Lugo (de 2.º), y sendos en Soria (de 2.º) y Teruel (ídem).

xviii «Pleito de María Correa, de Sonseca (Toledo), Sebastián Castellanos, de Sonseca (Toledo), Antón Sánchez Falcón, de Toledo. Sobre María Correa, mujer de Sebastián Castellanos, reclama a su padre, el jurado Antón Sánchez, 200 ducados por ser su única hija y estar pasando hambre y necesidad, y estar endeudada en 100 ducados». [c] 1576/1577. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Escribanía de Fernando Alonso (F), Caja 0947.0001. Reseña disponible en <http://pares.mcu.es/>.

xix «Pleito de Pedro Escobar, de Sahagún (León), Alfonso de Castellanos, de Sahagún (León), y María de Collantes, de Sahagún (León). Sobre restitución a Pedro de Escobar de un caballo que dejó a Alfonso de

Castellanos y a su mujer, María de Collantes». Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Escribanía de Pérez Alonso (F), Caja 0809.0001. Escribano Juan Álvarez de Valladolid. Pleito incompleto. Reseña disponible en <http://pares.mcu.es/>.

xx No obstante, vide infra la biografía de Pedro Antonio Castellanos (nota 5).

xxi «Pleito de Juan Castellanos, de Nalda (La Rioja), Diego, Pedro Castellanos, de Nalda (La Rioja), Esteban Castellanos, de Albelda de Iregua (La Rioja). Concejo, justicia y regimiento de Nalda (La Rioja). Sobre petición de Juan Castellanos, por sí y en nombre de sus hijos, para que el concejo de Nalda reconozca que son cristianos viejos y les admita en las elecciones de oficios concejiles por el estado de los pecheros». [c] 1558/1574. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pleitos Civiles, Pérez Alonso (F), Caja 0742.0002. Reseña disponible en <http://pares.mcu.es/>.

xxii Ver la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, t. 12, art. Castellanos, p. 257; ed. Espasa-Calpe, Barcelona.

xxiii Ver García Carraffa, Alberto y Arturo: Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana, t. 25, pp. 40-44, Madrid, 1926.

xxiv En Granada, donde tuvieron casa, fueron capitanes de la Alhambra Agustín Castellanos, su hijo Alfonso y su nieto Diego. De esta familia y ciudad fueron también Alonso Castellanos, su hijo Francisco, caballero veinticuatro y procurador de la ciudad en Cortes, y su nieto Juan Castellanos Orozco, caballero de Santiago desde 1644. Por otro lado, del solar manchego de La Solana procedía al parecer el capitán Juan Castellanos, natural de Tánger (Marruecos), que casó con su prima Beatriz Castellanos, de la misma ciudad, y tuvo en ella a Bartolomé Castellanos, nacido en Cádiz y también capitán, quien fue padre del gaditano Juan Castellanos Fantoni, caballero de Calatrava desde 1686.

xxv Aclarado quiere decir con la puerta y las ventanas del color que se indique, azul en este caso. Ver Crespo, José Santiago: Blasones y linajes de Galicia, t. 1, p. 505; Edic. Boreal, Los Castros (La Coruña), 1997.

xxvi Muy cerca de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), donde solían residir sus padres –que eran molineros– y de donde tomó nuevo apellido.

Castellanos

xxvii Otra familia del mismo apellido trajo el siguiente escudo: en campo de gules, un castillo de oro sur montado por un águila del mismo metal (es decir, sobre el castillo). Ver las Obras de Miguel de Salazar, t. 6, fol. 352.

xxviii Ver Cadenas y Vicent, Vicente de: Repertorio de blasones de la comunidad hispánica, p. 85; Hidalguía, Madrid, 1968.

xxix En Nobiliario, t. 1, fol. 153 y 191. Posteriormente, el también rey de armas José Alfonso de Guerra

expidió en Madrid un real despacho de hidalguía a favor de Juan Agustín Castellanos, en 1713, y dos años después otro a favor del general y gobernador de Popayán (Cauca, Colombia), Nicolás Felipe Ontañón y Lastra Castellanos, Conde de las Lagunas, natural de Quito (Pichincha, Ecuador). Ver los expedientes de sus pruebas de nobleza como caballeros de órdenes militares en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

xxx Ver Cadenas y Vicent, Vicente de: o.c. en nota xxviii, p. 85; Hidalguía, Madrid, 1968.

La Real Audiencia de Extremadura, con fecha 14 de abril de 1829, remitió a todas las poblaciones de su distrito dos instrucciones encaminadas a establecer la "división y arreglo" de las alcaldías reales, ayuntamientos y corregimientos. Uno de los apartados del interrogatorio consistía en especificar qué vecindario tiene el pueblo y qué número de almas, en comprobación acompañarán testimonio del padrón que se habrá formado en el corriente año, con distinción de eclesiásticos, nobles, militares, jornaleros, viudas y demás clases, el cual se firmará por la justicia, concejales y escribano o fiel de fechos del ayuntamiento. Por este motivo, el Archivo Histórico Provincial de Cáceres guarda entre sus fondos un interesantísimo repertorio de padrones que resultan de indudable utilidad para los genealogistas.

Conviene aclarar que el ámbito de la Real Audiencia en 1829 no se corresponde totalmente con la división administrativa actual de Extremadura que data de 1833, como consecuencia de la circular con la que Javier de Burgos, secretario de estado de Fomento bajo la regencia de D^a María Cristina, creó un estado centralizado dividido en 49 provincias. Los antecedentes de esta reorganización hay que situarlos en el establecimiento de las prefecturas de Cáceres y Mérida, obra del gobierno afrancesado en 1810 y la posterior reforma de 1822 que dio origen a las provincias de Cáceres y Badajoz.

El presente padrón de Usagre está contenido en la respuesta de esta villa a las instrucciones de su Audiencia y nos muestra la amplitud de sus datos. Conocer la relación onomástica de vecinos, el número de personas de cada hogar, las calles habitadas y el desglose por ocupaciones, clases y estado civil abren una interesante vía no solo a los investigadores familiares sino en general a los estudiosos de la historia local y regional.

La puesta en conocimiento y difusión de estos padrones es el objeto del proyecto puesto en marcha por el grupo de genealogía extremeña GenExtremadura¹ que pretende transcribir y publicar la totalidad de los fondos reseñados.

El equipo del Proyecto Extremadura-1829²

1- <http://es.groups.yahoo.com/group/genextremadura/>

2- Son coordinadores del proyecto Antonio Alfaro de Prado Sagrera, Jesús Elías Becerra y Saturnino Sierra Elías, en el que colaboran actualmente más de cuarenta voluntarios.

Padrón de vecinos de la villa de Usagre, Badajoz. Año 1829

TRAT.	NOMBRE	APELLIDOS	E. CIVIL	CLASE	OFICIO	ALMAS	DOMICILIO	SEXO	OBSERVACIONES
Don	JUAN	MURGA		Noble		9	Plaza Real	Varón	Hijodalgo
Don	PEDRO	CARRANCIO			Artésano	4	Plaza Real	Varón	Procurador, Sindico Grai y Peisonero
Don	JOAQUIN MANUEL	ORTEGA PINILLOS	Viudo		Labrador	7	Plaza Real	Varón	
Don	JUAN	MARTINEZ			Labrador	5	Calle del Convento	Varón	
Don	ISIDRO DE LAS	HERAS			Labrador	3	Calle del Convento	Varón	
Don	PEDRO	BUENO		Noble		8	Calle del Convento	Varón	Hijodalgo
	DIEGO	MARQUES			Jornalero	3	Calle del Convento	Varón	
	ISIDRO	NEVADO			Jornalero	2	Calle del Convento	Varón	
	JUAN	JIMENEZ			Jornalero	3	Calle del Convento	Varón	
Don	IDELFONSO	NOGALES			Artésano	2	Calle del Convento	Varón	
Sra. Marquesa de		ENCINARES		Noble		4	Calle del Convento	Mujer	Seguramente sea la marquesa viuda.
Sr. Marqués de		ENCINARES		Noble		7	Calle del Convento	Varón	Hijodalgo
Don	AGUSTIN DE LA	MONTERO		Noble	Labrador	1	Calle del Convento	Varón	
Doña	MARIA DEL CARMEN	CAMARA				5	Calle del Convento	Mujer	Hijodalgo
Don	GERONIMO	TARACENA	Viudo				Calle del Convento	Varón	Escrito: TARAZENA
	ALONSO	MUÑOZ GORDILLO			J	5	Calle del Convento	Varón	
	FRANCISCO	MUÑOZ GORDILLO			Jornalero	2	Calle del Convento	Varón	
	PEDRO	RODRIGUEZ			Jornalero	3	Calle del Convento	Varón	
	DIEGO	FERNANDEZ MONCAYO			Labrador	2	Calle del Convento	Varón	
	JUAN	PAISANO			Jornalero	3	Calle del Convento	Varón	
	MANUEL	RELUSO			Jornalero	5	Calle del Convento	Varón	
	SANTIAGO	MENA			Jornalero	4	Calle del Convento	Varón	
	JUAN	SAUCEDO			Jornalero	7	Calle del Convento	Varón	
	RAMON	RODRIGUEZ			Jornalero	2	Calle del Convento	Varón	
	JUANA	HURTADO	Viuda			1	Calle del Convento	Mujer	
	MANUEL	REAL	Viudo			5	Calle del Convento	Varón	
	JOSE	CANDALLIA			Jornalero	2	Calle del Convento	Varón	
	JUSTO	REAL			Jornalero	2	Calle del Convento	Varón	
	MANUEL	LOPEZ			Jornalero	6	Calle del Convento	Varón	
	MANUEL	ARRIBAS			Labrador	7	Calle del Convento	Varón	
	JOSE	APOLO			Labrador	4	Calle del Convento	Varón	
	RAFAEL	AGUADO			Labrador	3	Calle del Convento	Varón	
	JOSE	ROMERO			Jornalero	2	Calle del Convento	Varón	
	FRANCISCO	VALENCIA			Artésano	1	Calle del Convento	Varón	Escrito: BALENCIA
	VICENTIA	GONZALEZ	Viuda			2	Calle del Convento	Mujer	
	ANA	PEÑA	Viuda			2	Calle del Convento	Mujer	
	RAFAELA	VENTURA	Viuda			2	Calle del Convento	Mujer	Escrito: BENITURA
	MANUEL	TRIGO			Artésano	5	Calle del Convento	Varón	
	PEDRO	CUEVA			Labrador	2	Calle del Convento	Varón	
	LUCAS	PEREZ			Jornalero	3	Calle del Convento	Varón	Escrito: CUEBA
	DIEGO	CHACON			Labrador	4	Calle del Convento	Varón	
	CAVETIANO	NODAL			Artésano	6	Calle del Convento	Varón	
	CLEMENTIE	GARCIA			Labrador	5	Calle del Convento	Varón	
	NICOLAS	FERNANDEZ			Artésano	2	Calle del Convento	Varón	
	ANTONIO	PALACIOS			Jornalero	4	Calle del Convento	Varón	
	DIEGO	ORDONEZ		Militar		1	Calle del Convento	Varón	Miliciano
	TADEO	SABIDO			Labrador	5	Calle del Convento	Varón	Escrito: SABIDO
	TERESA	CASTAÑON	Viuda			2	Calle del Convento	Mujer	
	ANTONIO	GONZALEZ			Jornalero	3	Calle del Convento	Varón	
	AGUSTIN	RODRIGUEZ			Artésano	4	Calle del Convento	Varón	
	BERNARDINO	RAMIRO			Jornalero	5	Calle del Convento	Varón	Menor

Padrón de vecinos de la villa de Usagre, Badajoz. Año 1829

TRAT.	NOMBRE	APELLIDOS	E. CIVIL	CLASE	OFICIO	ALMAS	DOMICILIO	SEXO	OBSERVACIONES
	ANTONIO	REBOLLO			Jornalero	3	Calle de la Fuente	Varón	
	FERNANDO	REBOLLO	Viudo			1	Calle de la Fuente	Varón	
	ANTONIO	MENDEZ			Jornalero	5	Calle de la Fuente	Varón	
	MANUEL	CRUZ			Jornalero	3	Calle de la Fuente	Varón	
	CASIANO	PENA			Jornalero	4	Calle de la Fuente	Varón	
	ANTONIO	MARGUES			Jornalero	4	Calle de la Fuente	Varón	
	RAMON	MELO			Jornalero	4	Calle de la Fuente	Varón	
	ALBERTUS	ARRIBAS			Jornalero	5	Calle de la Fuente	Varón	
	LORENZO	RECIO			Jornalero	2	Calle de la Fuente	Varón	
	ANTONIA	ARAGON	Viuda			4	Calle de la Fuente	Varón	
	ANTONIA	GONZALEZ	Viuda			3	Calle de la Fuente	Mujer	
	PEDRO	SERRANO			Jornalero	4	Calle de la Fuente	Varón	
	ISIDRO	SANTANA			Jornalero	7	Calle de la Fuente	Varón	
	DIEGO	MENA			Jornalero	6	Calle de la Fuente	Varón	
	MANUEL	MATA			Jornalero	2	Calle de la Fuente	Varón	
	MANUEL	RUBIALES			Jornalero	2	Calle de la Fuente	Varón	
	MANUELA	RAMOS	Viuda		Jornalero	3	Calle de la Fuente	Mujer	
	PEDRO	CARREY			Jornalero	4	Calle de la Fuente	Varón	
	SIMON	PEREZ	Viudo			3	Calle de la Fuente	Varón	Escrito: CANIRREY
	LUIS	BAZQUEZ			Jornalero	2	Calle de la Fuente	Varón	
	JOSE	MEDINA			Jornalero	4	Calle de la Fuente	Varón	
	JUAN	IGLESIAS			Labrador	5	Calle de la Fuente	Varón	
	JOSE	MENDEZ			Labrador	3	Calle de la Fuente	Varón	
	DOMINGO	GONZALEZ			Jornalero	4	Calle de la Fuente	Varón	
	GERONIMO DE LA	TORRE			Jornalero	2	Calle de la Fuente	Varón	
	GONZALO	ALBERTUS			Jornalero	6	Calle de la Fuente	Varón	
	ANTONIO	GARROTE			Jornalero	4	Calle de la Fuente	Varón	
	JUAN	CASTILLA			Jornalero	4	Calle de la Fuente	Varón	
	MANUEL	DAVALOS	Viudo		Artesano	4	Calle de la Fuente	Varón	Escrito: DABALOS
	JUAN	RANGEL				2	Calle de la Fuente	Varón	Escrito: RANJEL
	ANTONIO	ARAGON			Jornalero	6	Calle de la Fuente	Varón	
	ANTONIO	SANCHEZ			Jornalero	5	Calle de la Fuente	Varón	
	ANTONIO	PIMPOLLO			Jornalero	4	Calle de la Fuente	Varón	
	MIGUEL	CARREY			Jornalero	2	Calle de la Fuente	Varón	
	ANTONIO	CARREY			Jornalero	4	Calle de la Fuente	Varón	
	ANA	SERRANO	Viuda			1	Calle de la Fuente	Mujer	
	JOSE	BARIENTOS			Jornalero	3	Calle de la Fuente	Varón	
	JOSE	SAUCEDO			Jornalero	3	Calle de la Fuente	Varón	
	JUAN	ENCOMIENDA			Jornalero	5	Calle de la Fuente	Varón	Mayor
	ANTONIO	RODRIGUEZ			Jornalero	3	Calle de la Fuente	Varón	
	PEDRO	TITO			Jornalero	3	Calle de la Fuente	Varón	
	FRANCISCO	TITO			Jornalero	4	Calle de la Fuente	Varón	
	NICOLAS	PEREZ	Viudo			7	Calle Sevilla	Varón	
	ANTONIO	CHAVERO			Artesano	6	Calle Sevilla	Varón	
	JOAQUIN	PEREZ			Jornalero	4	Calle Sevilla	Varón	
	FRANCISCO	AREVALO			Artesano	3	Calle Sevilla	Varón	
	FRANCISCO	SALAS			Labrador	3	Calle Sevilla	Varón	
	JOSE	MUÑOZ			Labrador	2	Calle Sevilla	Varón	
	JOSE	MIRANDA			Labrador	2	Calle Sevilla	Varón	
	LEONOR	SERRANO	Viuda			1	Calle Sevilla	Mujer	
	VICTORIO	MARTINEZ			Jornalero	6	Calle Sevilla	Varón	Escrito: AREBALO
	JUAN ANTONIO	TOME			Jornalero	2	Calle Sevilla	Varón	



Padrón de vecinos de la villa de Usagre, Badajoz. Año 1829

TRAT.	NOMBRE	APELLIDOS	E. CIVIL	CLASE	OFICIO	ALMAS	DOMICILIO	SEXO	OBSERVACIONES
	GERONIMO	SERRANO			Jornalero	1	Calle Sevilla	Varón	
	AGUSTIN	RODRIGUEZ			Jornalero	3	Calle Sevilla	Varón	Mayor
	ANTONIO	MUÑOZ CANTADOR			Labrador	2	Calle Sevilla	Varón	
	PEDRO	ALONSO			Labrador	2	Calle Sevilla	Varón	Mayor
	JOAQUIN	GUARDADO			Jornalero	4	Calle Sevilla	Varón	
	EUSEBIO	DIEZ			Jornalero	5	Calle Sevilla	Varón	
	PEDRO	RODRIGUEZ			Jornalero	5	Calle Sevilla	Varón	
	BERNARDINO	ACOSTA			Jornalero	1	Calle Sevilla	Varón	
	ATANASIO	VICTORIO			Jornalero	5	Calle Sevilla	Varón	Escrito: BICTORIO
	SANTIAGO	CARREY			Jornalero	3	Calle Sevilla	Varón	Escrito: CANIRREY
	JUAN	ORTIZ			Jornalero	2	Calle Sevilla	Varón	
	PEDRO	VALERO			Labrador	5	Calle Sevilla	Varón	Escrito: BALERO
	PEDRO	MONGAYO			Labrador	2	Calle Sevilla	Varón	Escrito: BALLE
	FRANCISCO	VALLE			Jornalero	2	Calle Sevilla	Varón	
	MARIA JUANA	MORILLO	Viuda		Labrador	1	Calle Sevilla	Mujer	
	FRANCISCO	REALES			Labrador	3	Calle Sevilla	Varón	
	ANTONIO LEOCADIO	REALES			Labrador	5	Calle Sevilla	Varón	
	MANUEL	CANTOS			Labrador	3	Calle Sevilla	Varón	
	DOROTEA	ESCUDERO	Viuda		Jornalero	3	Calle Sevilla	Mujer	
	ANTONIO	CORDOBA			Jornalero	3	Calle Sevilla	Varón	Escrito: CORDOVA
	JACINTO	NUÑEZ			Jornalero	4	Calle Sevilla	Varón	
	JUAN	MARRON			Jornalero	4	Calle Sevilla	Varón	
	FRANCISCO	MOLANO			Jornalero	2	Calle Sevilla	Varón	
	MARIA	MAESO	Viuda		Jornalero	1	Calle Sevilla	Mujer	
	FRANCISCO	MARTINEZ DEL CASAR			Labrador	3	Calle Sevilla	Varón	
	MANUEL	MARTINEZ			Labrador	3	Calle Sevilla	Varón	
	MARIA	CANDALIJA	Viuda		Labrador	1	Calle Sevilla	Varón	
	PEDRO	BIEBA			Jornalero	4	Calle Chaveros	Mujer	
	PEDRO	ALONSO			Labrador	4	Calle Chaveros	Varón	Menor
	TOMASA	ORTIZ	Viuda		Labrador	5	Calle Chaveros	Varón	
	ISABEL	RAMIREZ	Viuda		Labrador	1	Calle Chaveros	Mujer	
	JOAQUIN	VAZQUEZ			Labrador	1	Calle Chaveros	Mujer	
	JUAN	SANTOS INAREJOS			Labrador	3	Calle Chaveros	Varón	Escrito: BAZQUEZ
	AGUSTIN	TOME			Labrador	6	Calle Chaveros	Varón	
	MIGUEL	MARTIN			Artesano	8	Calle Chaveros	Varón	
	IGNACIO	GONZALES			Jornalero	6	Calle Chaveros	Varón	
Don	MANUEL MARIA	GRAJERA		Noble	Jornalero	3	Calle Chaveros	Varón	Hijodalgo
	FRANCISCO	MAYA			Jornalero	8	Calle Chaveros	Varón	
	PEDRO	AGUIZA			Jornalero	2	Calle Chaveros	Varón	
	JUAN	TRES			Jornalero	4	Calle Chaveros	Varón	
	JOAQUIN	GRILLO			Jornalero	4	Calle Chaveros	Varón	
	SEVERO	GARCIA			Jornalero	6	Calle Chaveros	Varón	
	JOAQUIN	MOYANO			Labrador	1	Calle Chaveros	Varón	
	FRANCISCO	SANCHEZ CARDADOR	Viudo		Jornalero	8	Calle Chaveros	Varón	
	JOSE	MARIN			Jornalero	1	Calle Chaveros	Varón	
	ALONSO	CORBO			Jornalero	2	Calle Chaveros	Varón	
	TOMAS	MARRON			Jornalero	2	Calle Chaveros	Varón	
	AGUSTIN DEL	BERCIAL			Labrador	1	Calle Chaveros	Varón	
	AGUSTIN	DIAZ			Jornalero	7	Calle Chaveros	Varón	
Don	JULIAN	MUÑOZ			Jornalero	5	Calle Chaveros	Varón	
	JUAN	ALONSO			Labrador	3	Calle Chaveros	Varón	
	JOAQUIN	MIRANDA			Artesano	3	Calle Chaveros	Varón	
					Labrador	2	Calle Chaveros	Varón	

Padrón de vecinos de la villa de Usagre, Badajoz. Año 1829

TRAT.	NOMBRE	APELLIDOS	E. CIVIL	CLASE	OFICIO	ALMAS	DOMICILIO	SEXO	OBSERVACIONES
	MANUEL	RODRIGUEZ			Labrador	6	Calle Chaveros	Varón	
	PATRICIO	DURAN			Jornalero	5	Calle Chaveros	Varón	
	MARIA	GUIASADO	Viuda			4	Calle Chaveros	Mujer	
	CARMEN	GONZALEZ	Viuda			3	Calle Chaveros	Mujer	
	MANUEL	ALONSO			Afesano	3	Calle Chaveros	Varón	
	BERNARDA	LOBATO	Viuda			1	Calle Chaveros	Mujer	
	ANTONIO	ARIAS			Afesano	4	Calle Chaveros	Varón	Escrito: ERNANDEZ
	ANTONIO	HERNANDEZ			Afesano	2	Calle Chaveros	Varón	
	JUAN	LAVADO			Labrador	4	Calle Chaveros	Varón	
	BASILIO	RODRIGUEZ			Afesano	2	Calle Chaveros	Varón	
	MANUEL	CORDERO			Jornalero	2	Calle Chaveros	Varón	
	SILVESTRE	MOLINA			Jornalero	5	Calle Chaveros	Varón	
	MANUEL	REALES			Labrador	5	Calle Chaveros	Varón	Escribano
	ANTONIO	TIMON REAL			Labrador	7	Calle Chaveros	Varón	
	ANTONIO	LOPEZ			Labrador	5	Calle Chaveros	Varón	
	ANTONIO	VALLE			Labrador	7	Calle Chaveros	Varón	Escrito: BALLE
	ANTONIO	NAJARRO	Viuda			3	Calle Chaveros	Varón	
Don	FERNANDO	MENA			Jornalero	4	Calle Chaveros	Mujer	
	MARIA	PINEDA	Viuda			2	Calle Chaveros	Mujer	
	FRANCISCO	BARCARROTA			Jornalero	6	Calle Chaveros	Varón	
	MANUEL	PIMPOLLO			Labrador	5	Calle Chaveros	Varón	Menor
	FRANCISCO	ENRIQUE			Jornalero	1	Calle Chaveros	Varón	
	PEDRO	GONZALEZ			Labrador	4	Calle Conejo	Varón	
	IGNACIO	COLINO			Labrador	4	Calle Conejo	Varón	
	JOSE	COLINO			Labrador	4	Calle Conejo	Varón	
	JUAN	MIRANDA			Labrador	5	Calle Conejo	Varón	
	JUAN	FELIZ			Jornalero	3	Calle Conejo	Varón	
	ANTONIO	TORIBIO SERRANO			Jornalero	4	Calle Conejo	Varón	
	BONIFACIO	SERRANO		Militar		2	Calle Conejo	Varón	Miliciano
	ANTONIO	REALES			Labrador	5	Calle Conejo	Varón	
	MANUELA	PIMIENTA	Viuda			2	Calle Conejo	Mujer	
	CRISTOBAL	CARDO			Labrador	7	Calle Conejo	Varón	
	LUIS	GONZALEZ			Labrador	3	Calle Conejo	Varón	
	JOSE	REALES			Labrador	6	Calle Conejo	Varón	
	MANUEL	DURAN			Afesano	4	Calle Conejo	Varón	
	JUAN	DURAN			Jornalero	6	Calle Conejo	Varón	
	GABINO	ZAMBRANO			Jornalero	6	Calle Conejo	Varón	
	MANUEL	CANTOS JIMENEZ			Jornalero	4	Calle Conejo	Varón	Escrito: XIMENEZ
	JUAN	VILLARTE			Labrador	1	Calle Conejo	Varón	Escrito: BILLARTE
	JUAN	ALBARRAN			Labrador	4	Calle Conejo	Varón	
	JUAN	SANCHEZ			Jornalero	7	Calle Conejo	Varón	
	MANUEL	SANTOS			Afesano	3	Calle Conejo	Varón	
	RAFAEL	ZOILLO			Afesano	3	Calle Conejo	Varón	
	ANTONIO	ZOILLO			Jornalero	2	Calle Conejo	Varón	
	JOSE	AGUILAR			Jornalero	4	Calle Conejo	Varón	
	DOMINGO	LUIS			Jornalero	5	Calle Conejo	Varón	
	AGUSTIN	ROMERO			Jornalero	2	Calle Conejo	Varón	
	ANTONIO	MAESTRE			Jornalero	8	Calle Conejo	Varón	
	BARTOLOME	GARCIA			Jornalero	2	Calle Conejo	Varón	
	ANTONIO	TOME			Jornalero	3	Calle Conejo	Varón	
	JUAN ANTONIO	VINUELA			Jornalero	7	Calle Conejo	Varón	Escrito: BIÑUELA
	MANUEL	PIMPOLLO			Jornalero	5	Calle Conejo	Varón	Mayor

Padrón de vecinos de la villa de Usagre, Badajoz. Año 1829

TRAT.	NOMBRE	APELLIDOS	E. CIVIL	CLASE	OFICIO	ALMAS	DOMICILIO	SEXO	OBSERVACIONES
	MANUEL	DURAN			Jornalero	5	Calle Conejo	Varón	Menor
	MANUEL	CARDO			Labrador	6	Calle Conejo	Varón	
	MARIA DEL CARMEN JOSE	PEREZ	Viuda			1	Calle Conejo	Mujer	
	FRANCISCO	GUISADO			Jornalero	5	Calle Conejo	Varón	
	JUAN ANTONIO	SAUCEDO			Jornalero	4	Calle Conejo	Varón	
	JOAQUIN	JIMENEZ			Labrador	4	Calle Conejo	Varón	
	ISIDRO	JIMENEZ			Jornalero	4	Calle Conejo	Varón	Escrito: XIMENEZ
	FRANCISCO	ESCUADERO	Viudo		Jornalero	1	Calle Conejo	Varón	Escrito: XIMENEZ
	JOSE	LOBAO			Jornalero	6	Calle Conejo	Varón	
	JUAN	BARRAGAN			Labrador	4	Calle Conejo	Varón	
	JUAN	BARRAGAN			Labrador	2	Calle Conejo	Varón	
	JUAN	MOLINA			Jornalero	5	Calle Conejo	Varón	
	FRANCISCO	GOMEZ			Jornalero	2	Calle Conejo	Varón	
	PEDRO	ESCUADERO			Jornalero	6	Calle Conejo	Varón	
	DIEGO	VITIENO			Labrador	2	Calle Conejo	Varón	
	SANTIAGO	TORRES			Jornalero	2	Calle Conejo	Varón	
	MANUELA	MANUELA			Artesano	3	Calle Conejo	Varón	
	MIGUEL	LAVADO	Viuda		Jornalero	3	Calle Conejo	Mujer	Escrito: BINTIÑO
	FRANCISCO	MIRANDA			Jornalero	5	Calle Conejo	Varón	Escrito: LABADO
	JUAN	VINUELA			Jornalero	3	Calle Conejo	Varón	Escrito: BIÑUELA
	ANTONIA	FERRERA	Viuda		Artesano	3	Calle Conejo	Varón	
	PEDRO	GALLARDO			Jornalero	1	Calle Conejo	Mujer	
	MANUEL	PONCE			Jornalero	1	Calle Conejo	Varón	Escrito: PONZE
	JOAQUIN	PRITO			Jornalero	1	Calle Conejo	Varón	
	BONIFACIO	BOCETA			Artesano	5	Calle Conejo	Varón	
	OLAYO	GARCIA			Jornalero	4	Calle Conejo	Varón	
	DOLORES	ARANDA			Jornalero	4	Calle Conejo	Varón	
	FERNANDO	BARRERA			Labrador	3	Calle Conejo	Varón	
	MARIA	MIRANDA	Viuda		Jornalero	1	Calle Conejo	Mujer	
	DIEGO	MENA			Labrador	4	Calle Conejo	Varón	
	VALENTIN	MONTAÑO	Viuda		Jornalero	1	Calle Conejo	Varón	
	MIGUEL	SERRANO			Jornalero	4	Calle Conejo	Mujer	
	ANTONIO	SERRANO			Jornalero	3	Calle Conejo	Varón	Escrito: BALENTIN
	LORENZO	ESCUADERO			Jornalero	3	Calle Conejo	Varón	
	DIEGO	PEREZ			Jornalero	2	Calle Conejo	Varón	
	JUAN	VALENCIA			Jornalero	5	Calle Conejo	Varón	Escrito: BALENCIA
	MANUEL	CIFREDO			Artesano	3	Calle Conejo	Varón	Escrito: ZIFREDO
	BARTOLOME	ROMERO			Labrador	4	Calle Conejo	Varón	
	FRANCISCO	ROMERO			Artesano	3	Calle Conejo	Varón	
	JUAN	ROMERO		Militar	Labrador	1	Calle Conejo	Varón	Miliciano
	MANUEL	GARCIA			Militar	2	Calle Conejo	Varón	
	FRANCISCO	SUAREZ	Viudo		Labrador	4	Calle Conejo	Varón	Escrito: BIZUETE
	MANUEL	VIZUETE			Jornalero	5	Calle Conejo	Varón	
	JOSE	RINCONES			Jornalero	6	Calle Conejo	Varón	No pone apellido
	JUAN	LOPEZ	Viudo		Jornalero	1	Calle Conejo	Varón	
	TERESA	MUÑOZ			Jornalero	2	Calle de la Cruz	Varón	
	ANTONIO	RODRIGUEZ	Viuda		Jornalero	3	Calle de la Cruz	Varón	
	GABRIEL	MARMANA			Mujer	1	Calle de la Cruz	Varón	
	MANUEL	GUILLEN			Artesano	3	Calle de la Cruz	Varón	
	LORENZO	PALACIOS			Jornalero	2	Calle de la Cruz	Varón	
	MANUEL	FUENTES			Jornalero	3	Calle de la Cruz	Varón	
	LORENZO	IMENA			Jornalero	4	Calle de la Cruz	Varón	
	LORENZO	RUIWALDO			Jornalero	4	Calle de la Cruz	Varón	



Padrón de vecinos de la villa de Usagre, Badajoz. Año 1829

TRAT.	NOMBRE	APELLIDOS	E. CIVIL	CLASE	OFICIO	ALMAS	DOMICILIO	SEXO	OBSERVACIONES
	JUAN	MARRON PRIOR			Jornalero	3	Calle de la Cruz	Varón	Prior puede ser cargo
	FRANCISCO	RUBIO			Jornalero	4	Calle de la Cruz	Varón	
	JUAN	BARRANCOS			Artesano	3	Calle de la Cruz	Varón	
	JOAQUIN	RUBIO			Labrador	4	Calle de la Cruz	Varón	
	FERNANDO	PEREZ			Jornalero	3	Calle de la Cruz	Varón	
	ANTONIO	SALAS			Labrador	7	Calle de la Cruz	Varón	
	JOSE	CALDERA			Labrador	5	Calle de la Cruz	Varón	
	SEBASTIAN DEL	CAMPILLO			Jornalero	4	Calle de la Cruz	Varón	
	MARIA JUANA	VIEJO	Viuda		Jornalero	1	Calle de la Cruz	Mujer	Escrito: BIEJO
	LUCAS	LUCAS			Jornalero	3	Calle de la Cruz	Varón	
	DOMINGO	MARTINEZ			Jornalero	3	Calle de la Cruz	Varón	
	MANUELA	REDONDO	Viuda		Jornalero	3	Calle de la Cruz	Mujer	
	FRANCISCO	AMARO			Labrador	3	Calle de la Cruz	Varón	
	ANTONIO	JORDANO			Jornalero	4	Calle de la Cruz	Varón	
	SANTOS	IMARIN			Jornalero	3	Calle de la Cruz	Varón	
	ANTONIO	HERNANDEZ			Jornalero	3	Calle de la Cruz	Varón	
	FERNANDO	NANDO			Jornalero	2	Calle de la Cruz	Varón	
	TOMAS	ARIAS			Jornalero	4	Calle de la Cruz	Varón	
	FELIZ	CRUZ			Jornalero	5	Calle de la Cruz	Varón	
	JOAQUIN	BERMEJO			Jornalero	8	Calle de la Cruz	Varón	
	JUAN	NEVADO			Jornalero	6	Calle de la Cruz	Varón	
	JUAN	GARCIA			Jornalero	4	Calle de la Cruz	Varón	
	PEDRO	CANTOS			Labrador	1	Calle de la Cruz	Varón	
	MANUEL	RUBIO			Jornalero	2	Calle de la Cruz	Varón	Mayor
	MANUEL	RUBIO			Jornalero	2	Calle de la Cruz	Varón	Menor
	ROQUE	ALVAREZ			Jornalero	1	Calle de la Cruz	Varón	Escrito: ALBAREZ
	ANTONIO	ENCOMIENDA			Jornalero	5	Calle de la Cruz	Varón	
	ANTONIO	COLL			Artesano	3	Calle del Olivo	Varón	
	LUIS	ROCHA			Jornalero	4	Calle del Olivo	Varón	
	JUAN	PIMPOLLO			Jornalero	6	Calle del Olivo	Varón	
	FRANCISCO	GALLARDO			Jornalero	2	Calle del Olivo	Varón	Menor
	JOSEFA	ACOSTA	Viuda		Jornalero	2	Calle del Olivo	Mujer	
	GREGORIO	MERINO			Jornalero	6	Calle del Olivo	Varón	
	ANTONIO	PEREZ			Jornalero	5	Calle del Olivo	Varón	
	MANUEL	ROCHA			Jornalero	4	Calle del Olivo	Varón	
	ANTONIA	LOPEZ	Viuda		Jornalero	3	Calle del Olivo	Mujer	
	PEDRO	ORTIZ		Militar	Militar	4	Calle del Olivo	Varón	
	MANUEL	FUENTES	Célibe	Eclesiástico	Cura	1	Calle del Olivo	Varón	Presbítero
	JUAN	ORTIZ			Jornalero	3	Calle Santana	Varón	
	ANTONIO DEL CARMEN	GOMEZ			Jornalero	2	Calle Santana	Varón	
	FRANCISCO	CABANILLAS			Artesano	6	Calle Santana	Varón	
Don	CRISTOBAL	HERNANDEZ			Artesano	5	Calle Santana	Varón	
	FRANCISCO	MARIN			Labrador	2	Calle Santana	Varón	
	MANUEL	PEREZ			Jornalero	5	Calle Santana	Varón	
	MARIA	TOME	Viuda		Jornalero	5	Calle Santana	Mujer	
Don	JOSE	PEREZ			Artesano	5	Calle Santana	Varón	Maestro de primeras letras
	MANUEL	FERNANDEZ			Labrador	4	Calle Santana	Varón	
	RAMON	GUISADO			Jornalero	3	Calle Santana	Varón	
	MARIA	VIEJO	Viuda		Jornalero	1	Calle Santana	Mujer	Escrito: BIEJO
	FRANCISCA	GUTIERREZ	Viuda		Jornalero	2	Calle Santana	Mujer	
	MANUEL	MENA			Jornalero	4	Calle Santana	Varón	
Doña	ANA	BUENO		Noble	Jornalero	8	Calle Santana	Mujer	Hijodalgo

Padrón de vecinos de la villa de Usagre, Badajoz. Año 1829

TRAT.	NOMBRE	APELLIDOS	E. CIVIL	CLASE	OFICIO	ALMAS	DOMICILIO	SEXO	OBSERVACIONES
	ANTONIO DE	MORA			Jornalero	4	Calle Santana	Varón	
	MARIA	PIZARRO	Viuda			1	Calle Santana	Mujer	
	MATEO	PIZARRO	Viudo			1	Calle Santana	Varón	
	JOAQUIN	MATA			Artesano	3	Calle Santana	Varón	Menor
	JUAN	DE LOS REYES			Labrador	3	Calle Santana	Varón	
	FRANCISCO	REAL			Jornalero	8	Calle Santana	Varón	
	MIGUEL	FLEITAS			Artesano	5	Calle Santana	Varón	Escrito: BENTURA
	VENTURA	PACHON	Viudo			1	Calle Santana	Varón	
	FRANCISCO	GALLARDO			Jornalero	2	Calle Santana	Varón	
	MANUEL	RODRIGUEZ			Jornalero	7	Calle Santana	Varón	
	ANTONIO	MARQUES			Jornalero	3	Calle Santana	Varón	
	LUCAS	ESCUADERO			Jornalero	8	Calle Santana	Varón	
	PEDRO	BADAJOZ			Labrador	3	Calle Santana	Varón	
	ANTONIO	AGUILAR			Jornalero	2	Calle Santana	Varón	
	BENITO	BADAJOZ			Jornalero	5	Calle Santana	Varón	
	DIONISIO	DELGADO			Jornalero	3	Calle Santana	Varón	
	RAFAEL	CARDENAS			Jornalero	2	Calle Santana	Varón	
	JOAQUIN	ENCOMIENDA			Jornalero	5	Calle del Guijo	Varón	
	FRANCISCO	GALEAS			Jornalero	3	Calle del Guijo	Varón	
	JOAQUIN	PRIETO			Labrador	6	Calle del Guijo	Varón	
	ANTONIO	MENA			Jornalero	2	Calle del Guijo	Varón	
	JUAN	MENDEZ			Artesano	5	Calle del Guijo	Varón	Menor
	MANUEL	RODRIGUEZ			Jornalero	3	Calle del Guijo	Varón	
	JOAQUIN	RUMALDO			Jornalero	3	Calle del Guijo	Varón	
	LORENZO	TINOCO POLLO			Labrador	3	Calle del Guijo	Varón	
Menores de	JOSE MARIA	ORTEGA			Artesano	2	Calle del Guijo	Varón	Hijos menores de JOSE MARIA
	MANUELA	GARCIA	Viuda			1	Calle del Guijo	Mujer	
	JUAN	CHAVERO			Jornalero	3	Calle del Guijo	Varón	
	JOSE	PONCE			Jornalero	5	Calle del Guijo	Varón	Escrito: PONZE
	ANTONIO	MATA			Jornalero	2	Calle del Guijo	Varón	
	LORENZO	FUENTES	Viudo		Labrador	1	Calle del Guijo	Varón	
	ANA	MENDEZ	Viuda			4	Calle del Guijo	Mujer	
	MANUEL	PLATERO			Artesano	4	Calle del Guijo	Varón	
	JOAQUIN	MUÑOZ			Artesano	2	Calle del Guijo	Varón	
	FRANCISCO	MUÑOZ			Artesano	5	Calle del Guijo	Varón	
Don	JUAN	OLIVA	Célibe	Eclesiástico	Cura	3	Calle del Guijo	Varón	Escrito: OLIBA. Presbítero
	GREGORIO	MARIN			Artesano	6	Calle del Guijo	Varón	
	JOAQUIN	MARIN			Jornalero	3	Calle del Guijo	Varón	
	FRANCISCO	CANTOS			Labrador	3	Calle del Guijo	Varón	
	ANTONIO	COTANO			Labrador	3	Calle del Guijo	Varón	
	JOSE	VALLE			Artesano	2	Calle del Guijo	Varón	Escrito: BALLE
	LUIS	GUERRERO			Jornalero	3	Calle del Guijo	Varón	
	FRANCISCO	IMAYA			Jornalero	2	Calle del Guijo	Varón	
Don	MANUEL	MENDEZ			Cura	1	Calle del Guijo	Varón	Presbítero
	GABRIEL	DIEZ	Célibe	Eclesiástico	Jornalero	4	Calle del Guijo	Varón	
Don	AGUSTIN ANTONIO	CANIZO ARREDONDO		Noble	Jornalero		Calle del Guijo	Varón	Abogado de los Reales Consejos y Alcade mayor de esta villa por SM.
	JOAQUIN	TRONILLO			Jornalero	2	Calle del Guijo	Varón	
	GUILLERMO	TRONILLO			Jornalero	4	Calle del Guijo	Varón	
	JOSE	PELIGRO			Artesano	5	Calle del Guijo	Varón	
Doña	IGNACIO	CORDOBA			Jornalero	3	Calle Llerena	Varón	
	FELIPA	PIZARRO	Viuda			2	Calle Llerena	Mujer	
	JOSE	CORBO			Jornalero	3	Calle Llerena	Varón	

Padrón de vecinos de la villa de Usagre, Badajoz. Año 1829

TRAT.	NOMBRE	APELLIDOS	E. CIVIL	CLASE	OFICIO	ALMAS	DOMICILIO	SEXO	OBSERVACIONES
Don	JOSÉ	ESPINOSA			Artesano	4	Calle Llerena	Varón	
Doña	MARIA	DONAIRE	Viuda			6	Calle Llerena	Mujer	Escrito: DONAVRE
	MANUEL	FERNANDEZ			Labrador	5	Calle Llerena	Varón	
	DIEGO	PLATERO			Labrador	9	Calle Llerena	Varón	
	JUAN	CIFREDO			Artesano	4	Calle Llerena	Varón	
	FRANCISCO	RUBIALES			Labrador	5	Calle Llerena	Varón	
	JOAQUIN	DELGADO		Militar	Militar	3	Calle Llerena	Varón	
	ANTONIO	GIMENEZ			Artesano	7	Calle Llerena	Varón	
	VICENTE	GUTIERREZ			Jornalero	2	Calle Llerena	Varón	
	ANTONIO	RODRIGUEZ SANTANA			Artesano	3	Calle Llerena	Varón	
	FRANCISCO	RINCONES			Jornalero	4	Calle Llerena	Varón	
	MANUEL	LOPEZ			Jornalero	2	Calle Llerena	Varón	
	IGNACIA	BARRIENTOS	Viuda			2	Calle Llerena	Mujer	
	DIEGO	GARCIA			Jornalero	6	Calle Llerena	Varón	
	JOAQUIN	AGUILAR			Jornalero	3	Calle Llerena	Varón	
	BLAS	TORRECILLA			Jornalero	4	Calle Llerena	Varón	
	JOSE	AGUILAR			Jornalero	4	Calle Llerena	Varón	
	MATIAS	RECIO			Jornalero	3	Calle Llerena	Varón	
	ANTONIO	VALLE REGAÑA			Jornalero	4	Calle Llerena	Varón	
	ANTONIO	BARRIENTOS			Artesano	5	Calle Llerena	Varón	
	JOSE	FERNANDEZ			Jornalero	6	Calle Llerena	Varón	
	ANTONIO	GALLEGO			Jornalero	3	Calle Llerena	Varón	
	ANA	NARANJO	Viuda			4	Calle Llerena	Mujer	
	MARIA JOSEFA	GALLARDO	Viuda			4	Calle Llerena	Mujer	
	DOLORES	GALDAMES	Viuda			4	Calle Llerena	Mujer	
	JOSE	GUTIERREZ				2	Calle Mesones	Mujer	
	MATEO	MANGAS			Jornalero	3	Calle Mesones	Varón	
	ANTONIO JOSE	CARAMBANO			Artesano	6	Calle Mesones	Varón	Escrito: GUALDAMES
	JOSE	MARTINEZ	Viudo			1	Calle Mesones	Varón	Mayor
	FRANCISCO	RAMOS			Jornalero	2	Calle Mesones	Varón	
	TOMAS	MARTINEZ	Viudo			1	Calle Mesones	Varón	
	FRANCISCO	PRIETO			Jornalero	4	Calle Mesones	Varón	
	JUAN	VALDES			Labrador	3	Calle Mesones	Varón	
	RAMON	ORTEGA			Artesano	5	Calle Mesones	Varón	Escrito: BALDES Regidor
Don	DIONISIO	ANGULO	Célibe	Eclesiástico	Curá	3	Calle Mesones	Varón	Curá parroco
	JOSE	CARDENO			Labrador	4	Calle Mesones	Varón	
Don	PEDRO	PEREZ	Célibe	Eclesiástico	Curá	1	Calle Mesones	Varón	Presbítero
	JUAN	GOMEZ			Jornalero	2	Calle Mesones	Varón	
	JOAQUINA	DIAZ	Viuda			1	Calle Mesones	Mujer	
	MANUEL	BUENO			Jornalero	2	Calle Atroyo	Varón	
	CANDIDO	CANDALLUA			Artesano	5	Calle Atroyo	Varón	
	MARIA JESUS	TOME	Viuda			4	Calle Atroyo	Mujer	
	INACIO	ARIAS			Jornalero	4	Calle Atroyo	Varón	
	JOSE	BARRANGA			Jornalero	3	Calle Atroyo	Varón	
	ANTONIO	GONZALEZ			Artesano	7	Calle Atroyo	Varón	
	RAMON	RABANERA			Jornalero	5	Calle Atroyo	Varón	
	MARIANO	RODRIGUEZ			Jornalero	2	Calle Atroyo	Varón	
	PEDRO	MOYANO			Artesano	5	Calle Atroyo	Varón	
	MATEO	MOYANO			Jornalero	1	Calle Atroyo	Varón	
	FELIPA	MACIAS	Viuda			1	Calle Atroyo	Mujer	Escrito: BALLE
	JOSE	VALLE			Jornalero	3	Calle Atroyo	Varón	
	ANTONIO	AGUADO			Jornalero	1	Calle Atroyo	Varón	

Padrón de vecinos de la villa de Usagre, Badajoz. Año 1829

TRAT.	NOMBRE	APELLIDOS	E. CIVIL	CLASE	OFICIO	ALMAS	DOMICILIO	SEXO	OBSERVACIONES
	NICOLASA	TORRES	Viuda		Jornalero	1	Calle Atroyo	Mujer	
	JOSE	MEDINA				5	Calle Atroyo	Varón	
	ANA	AMAYA	Viuda			2	Calle Atroyo	Mujer	
	ANTONIO	NEVADO			Jornalero	4	Calle Atroyo	Varón	
	FRANCISCO	DAVALOS			Artesano	6	Calle Atroyo	Varón	Escrito: DABALOS
	MANUEL	MORILLO			Jornalero	2	Calle Atroyo	Varón	
	ANTONIO	CHAPARRO			Jornalero	3	Calle Atroyo	Varón	
	ANTONIO	REAL		Militar	Militar	1	Calle Atroyo	Varón	
	RAMON	NEVADO			Jornalero	5	Calle Atroyo	Varón	Escrito: NEBADO
	FERNANDO	CABANILLAS			Jornalero	6	Calle Atroyo	Varón	
	JOSE	VINUELA			Artesano	5	Calle del Agua	Varón	Escrito: BIÑUELA
	LORENZO	ALVARADO			Jornalero	4	Calle del Agua	Varón	Escrito: ALBARADO
	JOSE	MIÑO			Jornalero	3	Calle del Agua	Varón	
	JOSE	TRONILLO			Jornalero	2	Calle del Agua	Varón	
	LUIS	VIVAS			Jornalero	5	Calle del Agua	Varón	
	JOSE	HERNAN MARTINEZ			Labrador	6	Calle del Agua	Varón	
Don	JUAN	BASCO	Célibe	Eclesiástico	Cura	1	Calle del Agua	Varón	Presbítero
	JOSE	MAESTRE			Artesano	4	Calle del Agua	Varón	
	FRANCISCA	GARCIA	Viuda		Jornalero	4	Calle del Agua	Mujer	
	MELCHOR	MARTINEZ			Labrador	7	Calle del Agua	Varón	
	JOAQUIN	MARTINEZ			Jornalero	3	Calle del Agua	Varón	
	JOSE	CARRASCO			Cura	1	Calle del Agua	Varón	Presbítero
Don	JOSE	MIRANDA	Célibe	Eclesiástico	Jornalero	4	Calle del Agua	Varón	Escrito: ALBAREZ
	ANTONIO	COTANO			Artesano	4	Calle del Agua	Varón	
	MANUEL	ALVAREZ			Artesano	4	Calle del Agua	Varón	
	MARIA	PENA	Viuda			4	Calle del Agua	Mujer	
	TOMAS	CANO			Artesano	3	Calle del Agua	Varón	Menor
	FRANCISCO	SAUCEDO			Jornalero	2	Calle del Agua	Varón	
	LUCAS	GUTIERREZ			Artesano	3	Calle del Agua	Varón	
	JOSE	PENA			Artesano	5	Molinos y Huertas	Varón	
	FRANCISCO	SANCHEZ			Artesano	3	Molinos y Huertas	Varón	
	ANTONIO	SANCHEZ			Artesano	3	Molinos y Huertas	Varón	
	SIMON	RODRIGUEZ			Artesano	3	Molinos y Huertas	Varón	

1594

RESUMEN	
Eclesiásticos	7
Nobles	8
Militares	6
Artesanos	62
Labradores	79
Jornaleros	219
Viudos/as	68
TOTAL	449
	1594

Fuente: Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Sección Real Audiencia de Extremadura. Legajo 376-32
 La transcripción ha sido realizada por los voluntarios del proyecto "Extremadura 1829" para indexar la relación nominal completa de vecinos de Extremadura en el citado año a partir de los padrones que se conservan
 Este proyecto se está desarrollando en la lista de correo GenExtremadura <http://es.groups.yahoo.com/group/genextremadura>

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.

Fernando Castilla Lucas

Como en más de una ocasión he tenido la oportunidad de comentar con otros aficionados a la genealogía, existe una serie de momentos típicos en la vida de las personas, en los que aparece con más frecuencia la afición, o quizá pasión, por la investigación genealógica. Sin duda uno de ellos y por razones obvias, es el alcanzar la jubilación laboral. En efecto, es en ese momento cuando se da uno de los factores *sine qua non* necesarios para poder desarrollar esta disciplina: disponer de tiempo. También existen otros momentos no ya de índole práctica sino íntima o espiritual como es el fallecimiento de un ser querido, normalmente de nuestros padres e incluso, como he visto reiteradamente, el nacimiento de un hijo.

Estoy convencido que la mayoría os reconoceréis en una de estas tres situaciones. Por lo que a mí se refiere, mi adicción a la investigación genealógica coincide con el nacimiento de mi primogénito. No sabría decir por qué, incluso juraría que no es más que una casualidad, pero lo cierto es que también en mi caso, sucedió en estas circunstancias

En realidad, desde niño había tenido la curiosidad por saber de dónde venía mi apellido¹. Cuando lo buscaba en alguna enciclopedia encontraba algo así como: Castilla: "apellido castellano descendiente por línea bastarda del rey don Pedro I de Castilla² y de doña Isabel Sandobal..."

La verdad es que *ni frío, ni calor*, ni me lo creía, ni me lo dejaba de creer, me parecía curioso, sin más. Sí, se me había pasado por la cabeza investigarlo pero bueno, ni tenía tiempo, ni afición y eso de la genealogía me parecía cosas de excéntricos.

Fue sobre 1995 cuando recibí una llamada profesional de un desconocido (hoy amigo)

con el que compartía apellido. Nuestras familias venían de zonas cercanas, teníamos el mismo apellido: seguro íbamos primos³ Ese contacto fue el que en realidad encendió la mecha de mi investigación. A partir de ahí, peregrinaciones por las parroquias, archivos diocesanos, protocolos notariales... Poco a poco fui recopilando información sobre "mis" Castilla y luego ya sobre "los" Castilla (o todo bicho viviente – o muerto —que pudiera apellidarse Castilla). Así fue creciendo la idea de desarrollar lo que ha sido, y es, mi investigación: averiguar si la definición de la enciclopedia es verdadera o falsa ¿desciende el apellido Castilla de Pedro I de Castilla?.

Empecé investigando mi línea buscando en los archivos parroquiales: bautizos, matrimonios y defunciones de los que habían sido mis antepasados. No tardé mucho en llegar a don Juan de Castilla, de Vadocondes (pueblecito cercano a Aranda de Duero) nacido a mediados del siglo XVI. Sin embargo este dato no me decía nada en cuanto a la relación que podía tener el apellido de mi linaje con Pedro I (el Justiciero). Así y dado que había encontrado muchos Castilla en los pueblos por dónde habían dejado rastro "los míos", repasé de nuevo los libros parroquiales y fui anotando cada partida en dónde aparecía una persona portadora de mi apellido. Como de nuevo esta recopilación de datos no me daba ninguna respuesta, en los años siguientes amplí mi investigación "fichando" a cada Castilla de la provincia de Burgos que hubiera nacido desde la creación de los libros parroquiales hasta nuestros días (hasta alrededor de principios del siglo XX exactamente). Para ello conté con la ayuda inestimable de don Matías Vicario, en ese momento, director del archivo diocesano del arzobispado de Burgos y que además me ayudó a ser recibido por los párrocos de los pueblos en dónde tuve que parar para

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.

consultar archivos que aún se encuentran ahí, o con antigüedad inferior a un siglo, y por lo tanto que no han sido llevados todavía al archivo central diocesano.

Recapitulando: la primera parte de mi investigación ha consistido en compilar información primero de mi línea paterna, mediante archivos parroquiales y protocolos notariales, luego de todos los Castilla que iban apareciendo en los distintos libros parroquiales consultados; a continuación mediante "rastreo" a través de las páginas de las guías telefónicas y archivos locales y parroquiales de toda la provincia de Burgos, generando una base de datos inicialmente de unos 5.000 Castilla. Puesto que lo reunido podía significar un material de gran valor para otro investigador que pudiese necesitarlo y dado que sin embargo pensaba que no merecía la pena publicarlo (por el poco interés general), me di cuenta que podía echar mano de los instrumentos que la tecnología había puesto a mi alcance. Así expuse parte de mi investigación en Internet y creé un grupo de noticias sobre el apellido Castilla. Esto en realidad me dejó al borde del colapso puesto que fueron centenares de personas de apellido Castilla, o interesadas en el mismo, las que, desde los cinco continentes que se pusieron en contacto conmigo abriéndome centenares de pistas, o líneas de investigación diferentes. Además, a raíz de la creación del grupo de noticias y de los contactos se empezaron a organizar –bajo el impulso de mi tocayo, el recientemente desaparecido Fernando Castilla Brugger– reuniones anuales de los Castilla, bautizadas como "Castillazos".

Mientras, a la vez que continuaba esta línea de investigación, desde los Castilla "actuales", también lo hacía por otras fuentes. Me dirigí a libros antiguos y fui investigando a los descendientes de Pedro I.

Fueron pasando por mis manos diferentes documentos de mayor o menor credibilidad⁴ hasta construir líneas descendientes del Rey Pedro que portaban el apellido Castilla hasta llegar a nuestros días.

La situación era que por un lado teníamos a grupos de Castilla – en líneas, de momento, independientes – que ascendían hasta aproximadamente los años 1550, y por otro, una línea de Castilla que llegaba hasta nuestros días, originándose en Pedro I pero que no se cruzaba a priori, con las demás. Por otra parte, durante mis investigaciones he podido seguir varias líneas de apellidos Castilla cuyo apellido original no lo era:⁵ La respuesta a la pregunta inicial que nos hacíamos estaba dada: "no, no toda persona que porte el apellido Castilla es sistemáticamente descendiente de Pedro I de Castilla", pero también: sí, existen personas que hoy se apellidan Castilla y que al menos, según se menciona en documentos escritos, son descendientes de Pedro I.

En efecto, podemos demostrar por medios documentales que existen personas coetáneas nuestras, con el apellido Castilla que descienden de Pedro I, y también otras que comparten este apellido sin ser parientes de los primeros.

No os voy a aburrir con todos los datos de mi investigación: tengo identificadas entre diez y quince ramas muy concretas en diferentes zonas de España: varias en Burgos, también en Salamanca, Ávila y Andalucía, destacando las de Almería, Cádiz y Huelva y ramificaciones en Argentina, Chile, Uruguay, Colombia, Perú y Méjico, incluso una antigua en Francia.

Como conclusiones hasta ahora, podemos sintetizar:

1) Existen en el Siglo XXI, personas de apellido Castilla que descienden, según los

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.

documentos estudiados, del rey Pedro I de Castilla.

2) No todos los que se apellidan Castilla descienden forzosamente de Pedro I.

3) Han sido descubiertas ramas importantes de los Castilla originarias de todas las provincias de Andalucía (pero varias y diferentes en Huelva), de Ávila, de Salamanca y de Burgos (la de Vadocondes, y varias que se originan en Rubena y cuya relación o conexión no he podido documentar).

De esta parte del estudio podríamos aportar muchos otros datos y conclusiones pero para no exceder el ámbito de este artículo, será suficiente con lo comentado.

Como siempre, a medida que uno va sacando conclusiones, nuevas preguntas aparecen. Necesitaba confrontar los datos investigados o que me habían sido aportados con algún tipo de aproximación actual. En este sentido era importante conocer cómo estaban repartidos hoy en día los Castilla por la geografía española. Si bien en un primer momento usé las páginas de las guías telefónicas extrapolando datos y realizando cálculos estimativos para este análisis, en la actualidad podemos lograr fácilmente mayor precisión utilizando el servicio que en Internet nos ofrece el Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es/fapel/fapel.inicio), permitiéndonos consultar la distribución provincial de los apellidos. Para ello he utilizado los datos que expone el I. N. E. relativos al padrón más reciente.

Provincia	Castilla	%
ÁLAVA	48	0,32
ALBACETE	25	0,17
ALICANTE / ALACANT	167	1,11
ALMERÍA	251	1,67

ÁVILA	74	0,49
BADAJOS	351	2,53
BALEARS (ILLES)	281	1,87
BARCELONA	1.980	13,15
BURGOS	281	1,87
CÁCERES	27	0,18
CÁDIZ	761	5,05
CASTELLÓN / CASTELLÓ	56	0,37
CIUDAD REAL	118	0,78
CÓRDOBA	1.089	7,23
CORUÑA (A)	27	0,18
CUENCA	14	0,09
GIRONA	155	1,03
GRANADA	1.133	7,53
GUADALAJARA	51	0,34
GUIPÚZCOA	87	0,58
HUELVA	1.339	8,89
HUESCA	42	0,28
JAÉN	357	2,37
LEÓN	18	0,12
LLEIDA	48	0,32
RIOJA (LA)	37	0,25
LUGO	5	0,03
MADRID	1.706	11,33
MÁLAGA	503	3,34
MURCIA	79	0,52
NAVARRA	54	0,36
OURENSE	-	-
ASTURIAS	96	0,64
PALENCIA	14	0,09

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.

PALMAS (LAS)	148	0,98
PONTEVEDRA	46	0,31
SALAMANCA	204	1,35
STA CRUZ DE TENERIFE	866	5,75
CANTABRIA	44	0,29
SEGOVIA	-	-
SEVILLA	1.333	8,85
SORIA	7	0,05
TARRAGONA	158	1,05
TERUEL	17	0,11
TOLEDO	103	0,68
VALENCIA	447	2,97
VALLADOLID	72	0,48
VIZCAYA	184	1,22
ZAMORA	20	0,13
ZARAGOZA	112	0,74
CEUTA	-	-
MELILLA	14	0,09
RESTO	7	0,05
TOTAL	15.056	100,00

Cuadro 1. Distribución geográfica del apellido Castilla.

En el cuadro 1, transcribo la distribución provincial del apellido Castilla. Si nos conformamos con un análisis superficial podemos concluir que las zonas de España en dónde aparecen más personas portadoras del apellido Castilla son Barcelona y Madrid y luego Sevilla, Huelva y Granada, reuniendo entre estas cinco provincias casi el 50% (7.491) de los Castilla asentados en España. Sin embargo, esta información es muy pobre pues se ve "contaminada" por las grandes migraciones

del campo a las ciudades del último siglo y nos aporta datos poco relevantes para nuestro estudio o para profundizar en la procedencia de las diferentes líneas de los Castilla. Consecuentemente hemos creído conveniente observar no la representación del apellido por provincia, sino su frecuencia en la región comparándolo con el resto de la población provincial, estudiando así su relevancia en las determinadas zonas. Para esto, hemos construido el Cuadro 2 que nos indica el número de los Castilla nacidos –y no el de los residentes- en cada provincia, su porcentaje en relación con los pocos más de 15.000 Castilla nacidos en España, la población provincial total, su porcentaje con relación a la población total española y finalmente, la frecuencia del apellido con relación a los nacidos en la provincia (dato que sí considero relevante). El panorama cambia. Barcelona y Madrid se ven relegadas a las más bajas posiciones de la tabla en cuanto a frecuencia del apellido con un 0,25 por mil y 0,19 por mil respectivamente. Así, por ejemplo, sólo 1 de cada 4.000 nacidos en la ciudad condal porta el apellido Castilla. Mientras que en la provincia de Huelva la frecuencia sería de 1 Castilla cada 300 habitantes (333, exactamente). La diferencia es notable. Además, con esta segunda mirada a la distribución del apellido en la geografía española, aparecen líneas (o áreas) que quedaban ocultas al estudiarlas con el cuadro tradicional. Por supuesto, destaca de forma notable la provincia de Huelva pero aparecen igualmente en los primeros puestos Granada y Córdoba, Burgos y Ávila.

Veremos más adelante que estos datos no carecen de importancia para el resto del estudio.

Estudio del apellido Castilla.
El ADN como herramienta para la
genealogía. Caso práctico.

	Castilla	%	Población provincial	%	Presencia del apellido en la provincia %
ÁLAVA	39	0,26	309.635	0,67	0,13
ALBACETE	47	0,31	397.493	0,86	0,12
ALICANTE / ALACANT	87	0,58	1.891.477	4,10	0,05
ALMERÍA	222	1,47	667.635	1,45	0,33
ÁVILA	166	1,10	171.815	0,37	0,97
BADAJOS	506	3,36	685.246	1,48	0,74
BALEARS (ILLES)	137	0,91	1.072.844	2,32	0,13
BARCELONA	1.347	8,95	5.416.447	11,73	0,25
BURGOS	384	2,55	373.672	0,81	1,03
CÁCERES	38	0,25	412.498	0,89	0,09
CÁDIZ	799	5,31	1.220.467	2,64	0,65
CASTELLÓN / CASTELLÓ	29	0,19	594.915	1,29	0,05
CIUDAD REAL	256	1,70	522.343	1,13	0,49
CÓRDOBA	1.509	10,02	798.822	1,73	1,89
CORUÑA (A)	22	0,15	1.139.121	2,47	0,02
CUENCA	48	0,32	215.274	0,47	0,22
GIRONA	70	0,46	731.864	1,59	0,10
GRANADA	1.454	9,66	901.220	1,95	1,61
GUADALAJARA	10	0,07	237.787	0,52	0,04
GUIPÚZCOA	75	0,50	701.056	1,52	0,11
HUELVA	1.570	10,43	507.915	1,10	3,09
HUESCA	36	0,24	225.271	0,49	0,16
JAÉN	523	3,47	667.438	1,45	0,78
LEÓN	9	0,06	500.200	1,08	0,02
LLEIDA	28	0,19	426.872	0,92	0,07
RIOJA (LA)	35	0,23	317.501	0,69	0,11
LUGO	9	0,06	355.549	0,77	0,03
MADRID	1.161	7,71	6.271.638	13,59	0,19

Estudio del apellido Castilla.
El ADN como herramienta para la
genealogía. Caso práctico.

	Castilla	%	Población provincial	%	Presencia del apellido en la provincia %
MÁLAGA	435	2,89	1.563.261	3,39	0,28
MURCIA	57	0,38	1.426.109	3,09	0,04
NAVARRA	34	0,23	620.377	1,34	0,05
OURENSE	0	-	336.099	0,73	0,00
ASTURIAS	90	0,60	1.080.138	2,34	0,08
PALENCIA	29	0,19	173.454	0,38	0,17
PALMAS (LAS)	118	0,78	1.070.032	2,32	0,11
PONTEVEDRA	42	0,28	953.400	2,07	0,04
SALAMANCA	2,87	1,91	353.404	0,77	0,81
SANTA CRUZ DE TENERIFE	831	5,52	1.005.936	2,18	0,83
CANTABRIA	28	0,19	582.138	1,26	0,05
SEGOVIA	0	-	163.899	0,36	0,00
SEVILLA	1.347	8,95	1.875.462	4,06	0,72
SORIA	11	0,07	94.646	0,21	0,12
TARRAGONA	84	0,56	788.895	1,71	0,11
TERUEL	20	0,13	146.324	0,32	0,14
TOLEDO	105	0,70	670.203	1,45	0,16
VALENCIA / VALÈNCIA	289	1,92	2.543.209	5,51	0,11
VALLADOLID	60	0,40	529.019	1,15	0,11
VIZCAYA	137	0,91	1.146.421	2,48	0,12
ZAMORA	20	0,13	197.221	0,43	0,10
ZARAGOZA	73	0,48	955.323	2,07	0,08
CEUTA	0	-	77.389	0,17	0,00
MELILLA	26	0,17	71.448	0,15	0,36
Extranjero	314	2,09			
Resto	3	0,02			
TOTAL	15.056	100,00	46.157.822	100	

Cuadro 2. Frecuencia del apellido Castilla.

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.

Por otra parte, por el año 1999 conozco al Dr. Eduardo Arroyo del Departamento de Toxicología y Legislación Sanitaria del Laboratorio de Biología Forense de la facultad de medicina de la Universidad Complutense de Madrid⁶. Después de diferentes colaboraciones decidimos dar un nuevo enfoque a la investigación de los Castilla y realizar un estudio genealógico sustentado en el ADN o genealogía molecular, porque así convinimos llamarla a partir de ese momento, contando igualmente con la inapreciable colaboración de la Dra. Ana María López Parra, del equipo de Eduardo y con la Dra. María Soledad Mesa, del departamento de Zoología y Antropología Física de la UCM.

No nos extenderemos sobre la explicación científica, bastará con decir que todos los seres humanos disponemos de dos "cromosomas sexuales" transmitidos por nuestros progenitores: para las mujeres dos cromosomas "X", y para los hombres un cromosoma "X" y otro "Y". Así, los cromosomas "sexuales" se van transmitiendo generación tras generación con mínimas modificaciones. El cromosoma "Y", solamente lo pueden transmitir los varones a sus hijos varones y así, todos los varones tenemos el mismo cromosoma "Y" que nuestro padre, que nuestro abuelo, que nuestro bisabuelo, que nuestro tatarabuelo, etc. Todas estas personas tienen el mismo cromosoma "Y". Efectivamente, esta transmisión coincide con nuestra cultura en cuanto a la transmisión patrilineal del apellido en estos últimos siglos.

En lo que se refiere a nuestro estudio, equivale a decir que todos los Castilla provenientes de una misma línea o linaje han de coincidir igualmente en su cromosoma "Y" (o lo que es lo mismo, comparten haplotipo).⁷ Se trata pues de una utilísima herramienta para nuestro estudio

genealógico.

El objetivo es analizar el cromosoma Y de los portadores de este apellido, identificar las diferentes líneas que puedan existir y estudiar la posible relación genética entre ellas y en todo caso encontrar pistas e intentar relacionar genéticamente personas con este mismo apellido sin relación de parentesco conocida.

Este tipo de estudio ya se había llevado a cabo en Inglaterra, por ejemplo por el profesor Brian Sykes, autor de "Las Siete Hijas de Eva" sobre su propio apellido Sykes. Sin embargo en nuestro caso partíamos con una enorme ventaja, pues llevaba años estudiando el apellido Castilla y algunas de sus ramas y eran muchos los datos genealógicos ya acumulados y que sin duda nos iban a servir en este proyecto. Así, *ab initio*, teníamos una serie de preguntas e hipótesis que rápidamente podríamos confirmar o refutar también por esta vía, como: ¿Son todos los portadores del apellido Castilla descendientes de Pedro I de Castilla? ¿Existen en realidad varias ramas independientes de este apellido? ¿Cuáles son las líneas que han podido originarse en los descendientes de Pedro I?

El hecho de que solamente haya en España unas 15.000 personas con este apellido (según el Instituto Nacional de Estadísticas) que representan un 0,03 % de la población, muy lejos de los varios centenares de apellidos que superan el 0,6 %, hace que la investigación sea atractiva sin llegar al extremo de un apellido casi unifamiliar ni de reciente implantación en España.

Pero quizá la mayor ventaja con relación al estudio de Sykes, es el hecho de disponer por nuestras propias investigaciones genealógicas, de una base de datos con más de 5.000 Castillas relacionados desde

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.

mediados del siglo XIV hasta nuestros días. Esto va a permitir cruzar información y hacer un seguimiento muchísimo más profundo de las líneas que vayan apareciendo.

A continuación describiremos los resultados y conclusiones a las que llegamos analizando el ADN (cromosoma Y) de los Castilla⁸.

La ciencia moderna ha identificado y codificado en el cromosoma Y lugares físicos del cromosoma, denominados con la palabra latina "locus", en plural, "loci", cada uno de los cuales se reconoce por su nombre y código y posee una serie de variantes originadas a través de los tiempos. Si estudiamos varios de esos lugares del cromosoma Y a la vez, tendremos un enorme poder de identificación de cromosomas Y porque a medida que aumente el número de sitios será más difícil de encontrar a dos varones (2 cromosomas Y) iguales. Esto es como aumentar el número de características físicas para encontrar a una persona: si busco a una persona concreta y digo de ella que tiene el pelo castaño, no me dice nada porque hay millones de personas así, pero si digo que tiene el pelo castaño, mide 1,85, tiene ojos azules, es varón, lleva gafas plateadas, etc, con esto la probabilidad de encontrar dos personas que sea como ésta disminuye con cada rasgo que describo. Esa combinación de variantes, situadas en diferentes sitios físicos del cromosoma Y, se denomina "alelo".

El Dr. Arroyo nos explica que han estudiado los haplotipos de cromosoma Y míos y de José Castilla en los sitios físicos o *loci* llamados DYS389I, DYS389II, DYS19 y DYS393. En mi caso tengo en cada uno de estos lugares una variante o "alelo" 14, 30, 13, 13 respectivamente. (Estos números representan una nomenclatura de las variantes presentadas designadas por convenio internacional). Por el contrario José Castilla tiene los alelos 13, 29, 13, 13, y difiere de los

míos en las posiciones 1 y 2, los *loci* DYS389I y DYS389II. La coincidencia en los otros dos *loci* es totalmente azarosa ya que, al transmitirse los cromosomas Y de generación en generación como un bloque, si tuvieran el mismo cromosoma Y, es decir, si compartieran el mismo origen biológico paterno, deberían de ser absolutamente idénticos. Las dos diferencias nos indican que ambos Castillas tenemos distinto origen.

El Cuadro 3 muestra los resultados del cromosoma Y de los Castilla estudiados:

- Columna 1: código de identificación del individuo.
- Columna 2: provincia de nacimiento (o de origen) del individuo analizado. En algunos casos ha sido "maquillado" para salvaguardar el anonimato del aquí representado.
- Columna 3: localidad de nacimiento del ACMA (antepasado conocido más antiguo).
- Columna 4: año de nacimiento aproximado del ACMA. Lógicamente, la mayoría de los datos de las columnas 3 y 4 provienen de mis estudios genealógicos de los Castilla.
- Columnas 5 a 16: son los *loci* estudiados (DYS19, DYS385, DYS389I, DYS389II, DYS390, etc.). En cada caso veremos los resultados o alelos
- Columna 17: nombre de la línea genealógica a la que pertenece. (Lógicamente, si dos individuos pertenecen a la misma línea significa que hemos conseguido unir o cruzar los árboles de sus antepasados.)
- Columna 18: nombre del Grupo de los Castilla al que pertenece, desde un punto de vista de su estudio de ADN.

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.

ID	Prov.	Localidad (ACMA)	Fecha	19	385a	385b	389i	389ii	390	391	392	393	437	438	439	Línea	Grupo	
CA-015	M	Vadocondes (BU)	1550	13	13	14	14	30	24	9	11	13	14	10	10	Vadocondes	V	
CA-014	M	Vadocondes (BU)	1550	13	13	14	14	30	24	9	11	13	14	10	10	Vadocondes	V	
CA-021	M	Vadocondes (BU)	1550	13	13	14	14	30	24	9	11	13	14	10	10	Vadocondes	V	
CA-030	BU	Vadocondes (BU)	1550	13	13	14	14	30	24	9	11	13	14	10	10	Vadocondes	V	
CA-027	BU	Vadocondes (BU)	1550	13	13	14	14	30	24	9	11	13	14	10	10	Vadocondes	V	
CA-002	M	Vadocondes (BU)	1550	13	13	14	14	30	24	9	11	13	14	10	10	Vadocondes	V	
CA-020	M	Villanueva de la Reina (JA)	1814	13	13	14	14	29	24	9	11	13	14	10	10	Jaén	Vb	
CA-008		Colombia		13	14	14	13	29	24	9	11	13	14	10	10	?		
CA-022	BU	Rubena (BU)	1510	14	11	11	14	30	24	11	13	13	15	12	11	Rubena	R	
CA-032	BU	Rubena (BU)	1580	14	11	11	14	30	24	11	13	13	15	12	11	Rubena (2)	R	
CA-004	M	Rubena (BU)	1510	14	11	11	14	30	24	11	13	13	15	12	11	Rubena	R	
CA-038	A	Rodezno (La Rioja)	1870	14	11	11	14	30	24	11	13	14	15	12	11	Rioja	R2	
CA-036	Z	Palencia	1754	14	11	11	13	29	24	10	13	13	15	12	11	Palencia		
CA-033	BI	Cabezas de Bonilla (AV)	1864	14	11	14	13	29	24	11	11	13	15	12	12	AV	S3b	
CA-035	SA	Barceino (SA)	1844	14	11	14	13	29	24	11	13	13	15	12	12	SA-4	S3a	
CA-005	PA	Palencia	1334	14	11	14	13	29	24	11	13	13	15	12	12	Castilla-Portugal	S3a	
CA-023	M	Fuentes de Mansueco (SA)	1837	14	11	14	13	29	24	11	13	13	15	12	12	SA-3	S3a	
CA-025	M	Pascualcobo (SA)	1891	14	11	15	13	29	24	11	13	13	15	12	12	SA-5	S3c	
CA-009	A	Cipérez (SA)	1630	14	11	14	13	29	24	12	13	12	15	12	12	SA-1	S1a	
CA-029	M	Cipérez (SA)	1630	14	11	14	13	28	24	12	13	12	15	12	13	SA-1	S1b	
CA-028	LE	Alba de Yeltes (SA)	1833	14	12	14	13	29	24	10	13	13	15	12	12	SA-2	S2	
CA-034	AV	Sta M ^a del Berrocal (AV)	1883	14	11	14	14	31	24	11	13	13	14	13	11	AV-SMB		
CA-026	BA	Tórtoles (AV)	1826	14	11	15	14	30	24	11		13	14		12	AV-Tórtoles		
CA-006	AV	Ávila		14	11	14	14	30	23	10	13	13	15	12	13	?		
CA-037	M	Villanueva de Boges (TO)	1887	14	11	15	13	30	24	11	13	13	15	12	13	TO		
CA-031	BU	Palencia	1754	14	9	15	13	28	23	10	14	12	15	12	13	Palencia	P	
CA-013	V	Chiclana (CA)	1904	13	14	18	14	30	24	10	11	13	14	10	11	CA-Cádiz		
CA-007	Cuba	Islas Canarias		13	16	18	13	29	24	9	11	14	14	10	11	Canarias		
CA-024	SE	Nerva (HU)	1890	13	12	16	12	28	22	8	11	13	14	10	12	HU-Nerva		
CA-016	CO	Pedro Abad (CO)	1890	13	15	16	14	31	23	10	11	13	14	10	11	CO-Pedro Abad		
CA-003	M			13	16	18	13	30	23	10	11	13	14	10	11	?		
CA-018	B	Vélez Benaudalla (GR)	1901				13	29				13	14			GR-VélezB		
CA-010	VI	Vitoria		14	14	16	13	29	23	10	11	12	15	9	11	?		
CA-019	M	Huelva	1890	13	14	14	12	30	24			13	13	14	10	10	HU-1	

Cuadro 3

Desde luego no disponemos aquí de suficiente espacio para dar las explicaciones adecuadas y las deducciones que obtenemos de esta primera aproximación al estudio. Quien esté interesado podrá sin embargo ahondar algo más en lo publicado en www.genealogia-es.com/castilla/adn.html. Me limitaré a comentar que a *grosso modo*, los colores representan grupos o familias genealógicas que se suponen emparentados.

Es casi indescriptible la mucha utilidad que aporta esta herramienta (la genealogía molecular) al estudio genealógico tradicional. Os propongo cuatro casos llamativos que se desprenden del cuadro anterior.

1) Línea de Vadocondes

Antes de empezar la parte del estudio de genealogía molecular, desde un punto de vista estrictamente genealógico, disponía de un árbol de unos 2.000 Castilla descendientes de la línea de Vadocondes. Así, podemos afirmar que la casi totalidad de las personas que llevan hoy el apellido Castilla y que residen en la zona sur de Burgos (Aranda de Duero y alrededores) o descienden de ellas, o tienen como antepasado común a Juan de Castilla de Vadocondes, nacido alrededor de 1550.

En el momento de transcribir estos resultados, tenemos los datos del cromosoma Y de siete individuos que podrían englobarse dentro de la línea de Vadocondes.

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.

ID	Prov.	Localidad (ACMA)	Fecha	19	385a	385b	389i	389ii	390	391	392	393	437	438	439	Línea	Grupo
CA-015	M	Vadocondes (BU)	1550	13	13	14	14	30	24	9	11	13	14	10	10	Vadocondes	V
CA-014	M	Vadocondes (BU)	1550	13	13	14	14	30	24	9	11	13	14	10	10	Vadocondes	V
CA-021	M	Vadocondes (BU)	1550	13	13	14	14	30	24	9	11	13	14	10	10	Vadocondes	V
CA-030	BU	Vadocondes (BU)	1550	13	13	14	14	30	24	9	11	13	14	10	10	Vadocondes	V
CA-027	BU	Vadocondes (BU)	1550	13	13	14	14	30	24	9	11	13	14	10	10	Vadocondes	V
CA-002	M	Vadocondes (BU)	1550	13	13	14	14	30	24	9	11	13	14	10	10	Vadocondes	V
CA-020	M	Villanueva de la Reina (JA)	1814	13	13	14	14	29	24	9	11	13	14	10	10	Jaén	Vb

Cuadro 4: Cromosoma Y de la línea de Vadocondes

Hemos conseguido situarlos a todos en el árbol genealógico que agrupa a los Castilla de Vadocondes, todos descendientes de Juan de Castilla salvo el individuo codificado como CA-020 de cuya rama no tenemos datos genealógicos más allá de 1814 y cuyo ACMA es originario de la localidad de Villanueva de la Reina, de Jaén. En este caso, podemos observar una diferencia en el marcador 389ii en dónde el resultado es de 29 en vez del 30 que aparece en todos los demás. Es prácticamente seguro que se trata de una mutación. El paso siguiente sería investigar en los Castilla de Villanueva de la Reina y remontarnos lo más atrás en el tiempo que consigamos pues quizá descubramos una migración de un Castilla de la rama de Vadocondes hacia el sur peninsular.

Pero lo que verdaderamente resultó sorprendente en mi caso (lo que no quiere decir que no fuera algo lógico) es comprobar la invariabilidad del cromosoma Y entre dos varones de mismo apellido con veintiún grados colaterales de distancia¹⁰ Así, desde el nacimiento de CA-002, en 1996, remontamos trece generaciones hasta el siglo XVI, hasta Juan de Castilla de Vadocondes en 1550 para descender de nuevo hasta CA-127 ó CA-130, nacidos en los años sesenta. Esto, por mucho que pueda resultar llamativo, ofrece el resultado más

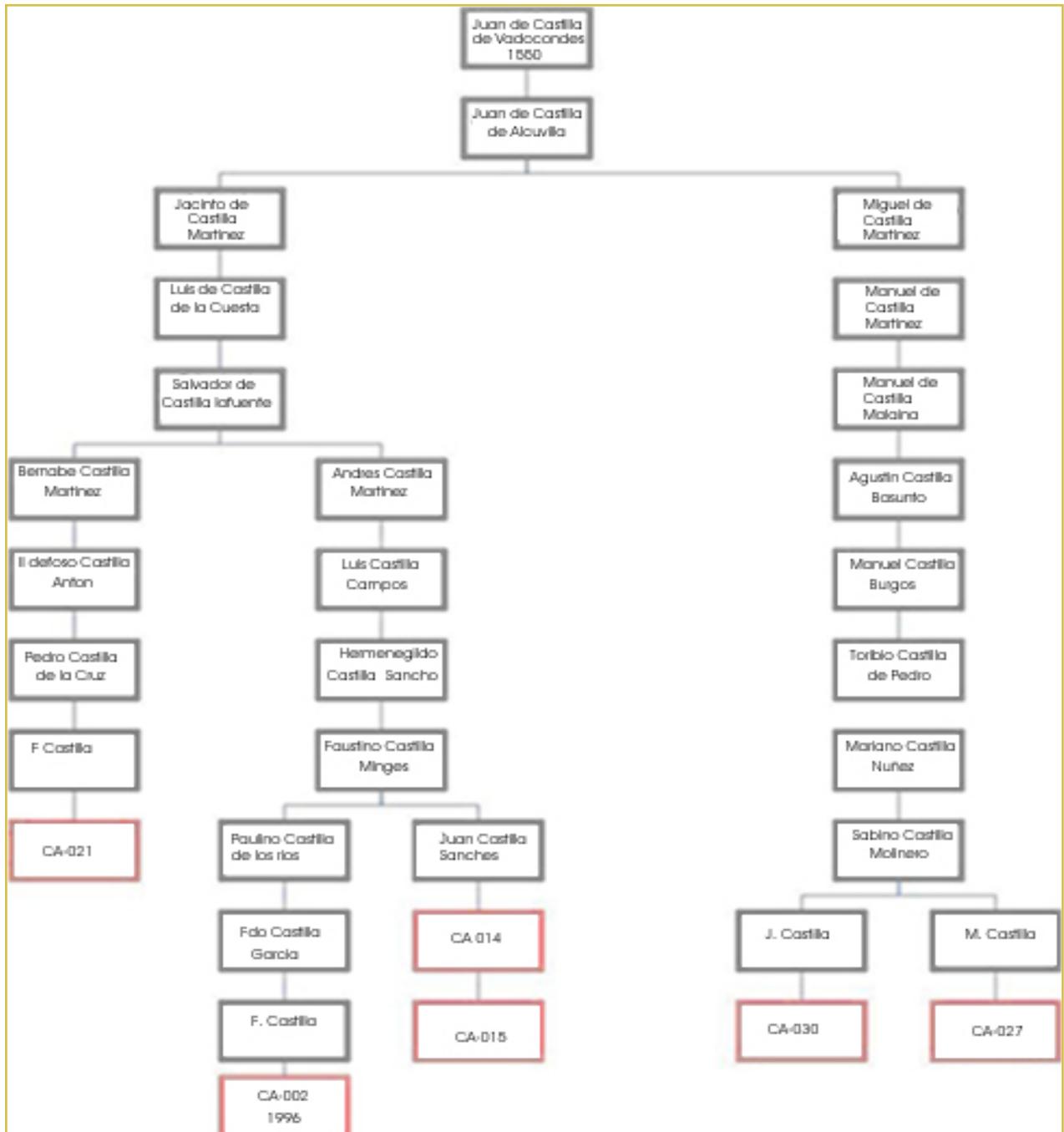
lógico que puede ofrecer: que dos varones que comparten el mismo antepasado varón por línea patrilineal, tienen el mismo cromosoma Y. (Estos datos pueden observarse el cuadro 5)¹¹

2) Línea de Rubena

De nuevo aquí, desde un punto de vista estrictamente genealógico, antes de realizar cualquier estudio de ADN, nos encontrábamos con un importante número de personas con el apellido Castilla en el norte de Burgos (Burgos capital y muchos pueblos de la zona como Cotar, Hurones, Orbaneja Ríopico, Quintanadueñas, Villafría, Villimar, Villayerno Morquillas e incluso localidades distantes de Barcelona, Galicia, Navarra y Madrid) cuyos antepasados provenían siempre de una localidad que se llama Rubena. Nuestras investigaciones genealógicas nos conducen al final a dos linajes Castilla que aparecen en la misma época en un mismo lugar. Si bien suponemos que se trata de la misma línea, hasta ahora sin embargo no hemos conseguido demostrar documentalmente la relación entre las dos cabeceras de línea: Pedro de Castilla de Rubena (sobre 1510) y Blas de Castilla de Rubena (sobre 1580).

De aquí que resultara particularmente interesante poder realizar un estudio comparativo de ADN a individuos de estos

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.



Cuadro 5: Línea de Vadocondes (extracto). Árbol genealógico.

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.

dos grupos. Conseguimos finalmente localizar a varios individuos de uno y otro linaje quienes aceptaron colaborar en el

estudio de ADN que estamos llevando a cabo. Exponemos a continuación, los resultados:

CA-022	BU	Rubena (BU)	1510	14	11	11	14	30	24	11	13	13	15	12	11	Rubena 1
CA-032	BU	Rubena (BU)	1580	14	11	11	14	30	24	11	13	13	15	12	11	Rubena 2
CA-004	M	Rubena (BU)	1510	14	11	11	14	30	24	11	13	13	15	12	11	Rubena 1
CA-038	A	La Rioja	1870	14	11	11	14	30	24	11	13	13	14	12	11	Rioja
CA-036	Z	Palencia	1754	14	11	11	13	29	24	10	13	13	15	12	11	Palencia

Cuadro 6. Tabla del cromosoma Y de la línea de Rubena

Si estudiamos el cuadro podemos observar que entre los individuos que agrupados en esta rama, CA-022 y CA-004 comparten un antepasado común (Pedro de Castilla, su ACMA, nacido en Rubena sobre 1510) y que además este extremo se confirma genéticamente, pues obtienen los mismos resultados en su análisis de ADN, es decir son del mismo haplogrupo.

Por otra parte, y esto es lo más significativo, el individuo CA-032 cuyo ACMA se remonta a 1580, diferente del de los anteriores, comparte igualmente haplogrupo. Esto significa que con estos datos demostramos que ambas líneas están emparentadas, o sea que se trata del mismo linaje. Desde un punto de vista genealógico, con estos datos, somos capaces de afirmar que toda persona con apellido Castilla de la zona norte de Burgos es descendiente de este linaje.

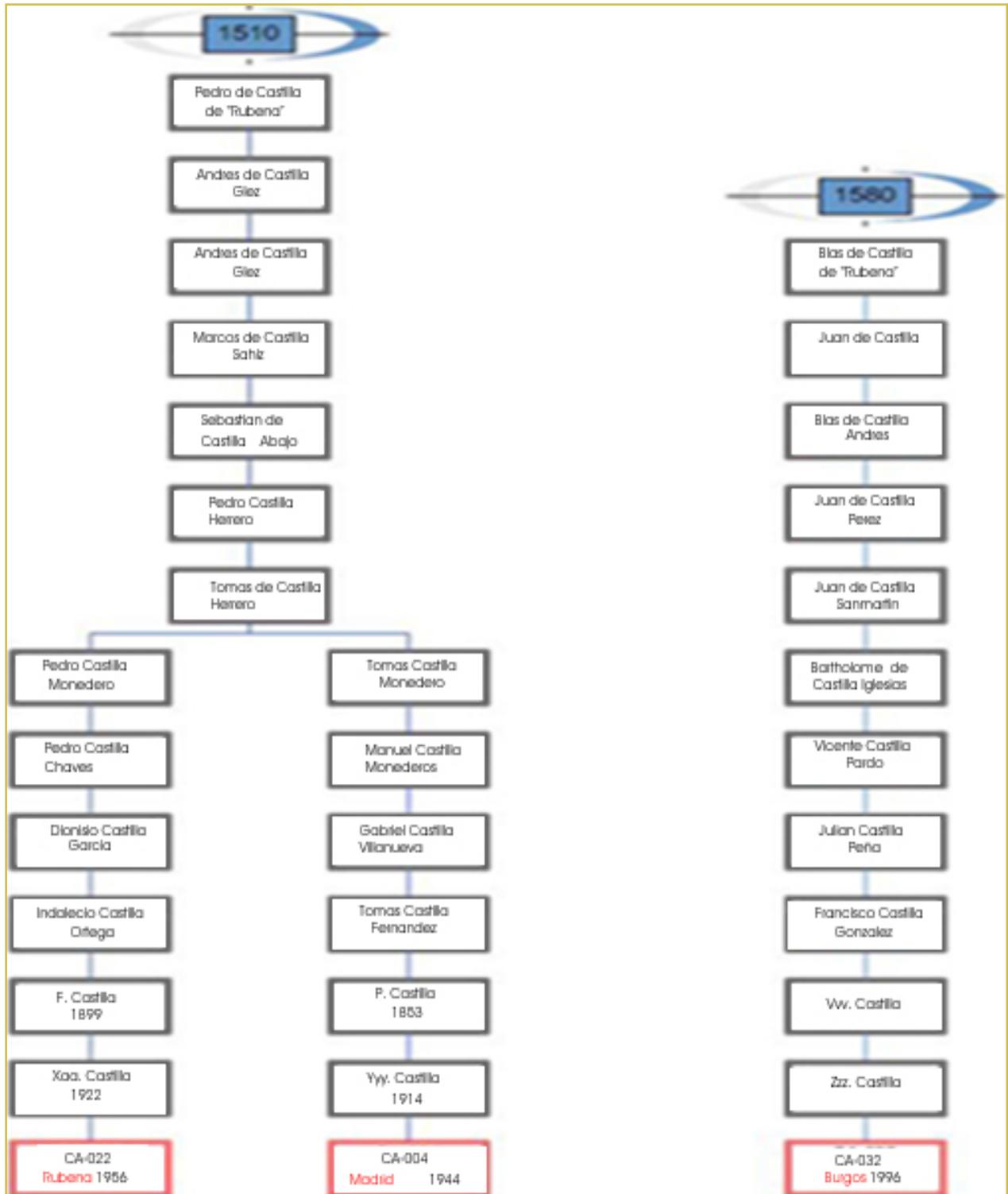
Así, comprobamos como el estudio de ADN se convierte en una herramienta más al servicio de los estudios genealógicos siendo de una utilidad incalculable para aquéllos casos en dónde no disponemos de

información escrita.

En el cuadro 7 apreciamos la relación de parentesco de estos tres individuos, CA-022, CA-004 y CA-032. Con ello convertimos lo que solamente era una intuición (por otro lado muy lógica) en un hecho. Podemos pues aseverar que todos los Castilla de la zona de norte de Burgos forman parte del mismo linaje, aunque no hayamos conseguido todavía emparentar documentalmente a Pedro de Castilla y a Blas de Castilla:¹²

3) Otro de los aspectos que la genealogía molecular puede desvelar es el de "irregularidades" o errores en la genealogía. Este tema sobrepasa igualmente el objetivo de este artículo y no nos permite profundizar en las diversas posibilidades (algunas truculentas) que pueden dar lugar a esta situación. Nos limitaremos a ilustrar la cuestión con un ejemplo que se produce en una de las ramas de los Castilla de Salamanca. Igualmente en este caso, los datos que representamos están truncados para salvaguardar la privacidad de los interesados. Nos hemos encontrado con dos

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.



Comprobamos: Cuadro 7. Extracto del árbol genealógico de la línea de Rubena.

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.

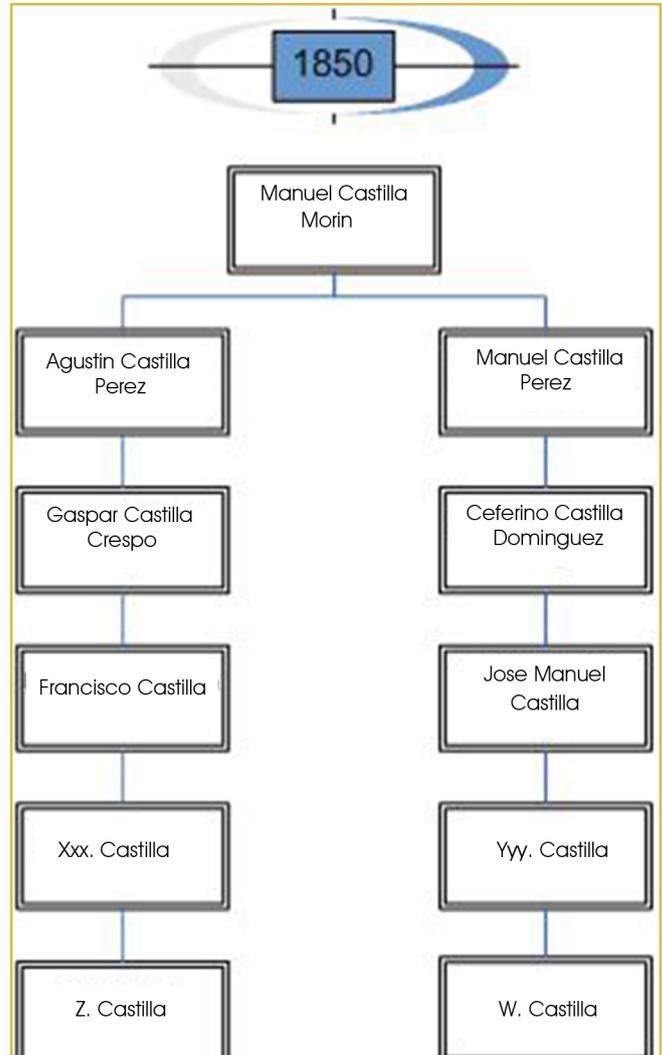
grupos documentalmente emparentados (diez grados colaterales y cuyos haplotipos indicarían que no descienden de un antepasado común; es decir que el cromosoma Y de los individuos estudiados es notablemente diferente (existen variaciones en varios sistemas o *loci* lo que va más allá de una mera mutación)).³

Al estudiar el cromosoma Y de diferentes individuos que forman parte, según los diversos archivos y documentos consultados de esta misma línea, descubrimos que si bien existe un parentesco documental, no existe tal relación desde el punto de vista de parentesco biológico. El lector puede imaginar el grado de decepción de alguno de los Castilla de este grupo.⁴

Es verdad que en una investigación como la nuestra en dónde se pretenden estudiar las diversas ramas de un apellido, este dato no tiene mayores consecuencias, pero sin duda convendremos que este tipo de sorpresa puede implicar algún que otro sobresalto según qué tipo de investigación estemos realizando y sobre todo, con qué fines...

Una vez presentados estos tres ejemplos para los cuales comprobamos que el estudio de ADN puede ser una herramienta potentísima como apoyo a un estudio genealógico, quiero destacar el descubrimiento más asombroso con el que nos hemos topado en este estudio del cromosoma Y de los Castilla.

Volvamos de nuevo al Cuadro 3, en dónde representamos los resultados del estudio del cromosoma Y de los Castilla participantes en el ensayo de genealogía molecular. Como hemos comentado anteriormente, las columnas tres y cuatro se refieren al lugar u fecha aproximada de nacimiento del ACMA (antepasado conocido más antiguo) de cada uno de los individuos estudiados. Si el lector se fija, observará una fecha que ha de



Cuadro 8. Extracto del árbol genealógico de los Castilla de Salamanca.

llamar poderosamente su atención. Se trata del individuo, CA-005 cuya fecha de nacimiento de su ACMA es 1334. Desde luego, se trata de una fecha para la cual no existían registros parroquiales y muy poca información escrita... ¿Suena esa fecha?

Se trata en efecto de la fecha de nacimiento de don Pedro I (el Justiciero, por supuesto). En el caso de este individuo, CA-005, hemos ido subiendo documento a documento (archivos

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.

civiles, archivos parroquiales, expedientes de hidalguía, documentos judiciales, etc.) hasta enlazarle con líneas históricas y documentadas de los descendientes del rey Pedro de Castilla (en concreto con la línea conocida como los Castilla-Portugal). El trabajo de investigación no ha sido fácil porque incluso hemos tenido que hacer escala en algún país extranjero y si CA-005 aparece como originario de Palencia, de nuevo es para proteger su intimidad puesto que lo fue su tatarabuelo, pero él no.

Y ¿Cuál es la consecuencia de lo anterior? Hemos dicho que el cromosoma Y se transmite de padre a hijo sin variabilidad (con variabilidad mínima) y esa circunstancia juega en los dos sentidos, de arriba hacia abajo (hijo, nieto, etc.) y de abajo hacia arriba (padre, abuelo, etc.) así durante generaciones. Al ser el haplotipo de CA-005 (y de otros dos individuos portadores del apellido Castilla cuyo parentesco entre sí y con el anterior desconocemos en estos momentos) el haplotipo representado en el Cuadro 3, y, de ser veraces el contenido de los documentos estudiados en cuanto a la filiación del Rey Pedro, significa necesariamente que lo que aquí aparece es el cromosoma "Y" del Rey Pedro I de Castilla. Pero no sólo eso, pues podríamos afirmar que se trata del cromosoma Y del Rey, de sus descendientes y de sus antepasados, Alfonso XI de Castilla y León, Sancho IV el Bravo, Fernando IV, Alfonso X el Sabio, Fernando II el Santo, incluso de los Trastámara (hermanos de padre) y de alguna línea de los Reyes de Aragón.

NOTAS:

1 Fíjese el lector que digo *de dónde venía mi apellido*, pues en esos momentos nadie aún me había sacado de la ignorancia. Sin duda pensaba que los apellidos tenían un origen único y que cada uno tenía su escudo, el cual se podía comprar en formato llavero en unos grandes almacenes en la misma sección que las pegatinas para coches de tipo *Papá, no corras*. (Me refiero a una época, por supuesto, en la cual todavía no existía el Teletexto, ni los SMS).

2 Se conoció a este Rey con el apodo de *el Cruel*, y a veces también como *el Justiciero*. Permitame el lector que por razones obvias, me quede con su segundo apodo. Si se da que de él descendiendo, no quisiera faltar al respeto de mi antepasado.

3 En realidad, con el tiempo he realizado investigaciones también de su familia y tengo que reconocer que esas primeras conclusiones eran ¡eso! ¡primeras conclusiones! Pues no somos parientes ni remotamente.

4 Destacaré aquí el titulado *Archivos de Andalucía. El Rey Pedro I de Castilla y su descendencia*. Edición de 300 ejemplares, obra realizada por D. Enrique Piñal de Castilla y D. Fernando Carnevali y de Imaz. Publicado en 1918. En mis primeros años de investigación me fueron remitidas unas fotocopias pero en 2002 tuve la suerte de conocer a un pariente del primer autor, Ignacio Piñal de Castilla que me envió un ejemplar de dicha obra, que conservo con mucho cariño.

5 Pueden citarse multitud de ejemplos. Me limitaré a cuatro: a) los Ruiz Castilla que se mencionan también en la nota al final de la descripción del apellido en el diccionario genealógico de García Carraffa: *En Aragón moró una familia muy extensa del apellido Ruiz Castilla, que no tiene ninguna relación con los descendientes del Rey Don Pedro I, pues el progenitor de ella tomó el segundo apellido para denotar que procedía de la región castellana*. b) el caso de la familia Alonso de Castilla que he descubierto en el pueblo de Puentearenas (Burgos) cuyos descendientes (me consta) hoy se apellidan Castilla c) los Tinoco de Castilla (Andalucía), rama documentada y d) los Castilla de Colombia, cuya práctica totalidad descenden de Santiago López de la Castilla, familiar del Santo Oficio.

Estudio del apellido Castilla. El ADN como herramienta para la genealogía. Caso práctico.

6 En esos momentos el Dr. Arroyo estaba realizando una investigación sobre la posible filiación de tres niños enterrados en un sepulcro de la Iglesia de San Benito (Valladolid). El museo de Valladolid había remitido las muestras a su laboratorio. Según les contaban, parece que uno de ellos pudiera ser el infante don Alfonso, hijo de Sancho IV y de Maria de Molina, mientras que los otros dos serían hijos del rey Juan II y fueron enterrados junto al supuesto infante unos 200-300 años después. Ya habían conseguido recuperar fragmentos de ADN del cromosoma Y de uno de los niños, lo que equivalía a la línea de herencia genética paterna. Su objetivo era determinar genéticamente si este niño pertenece o no a la estirpe real. Para ello necesitaban estudiar ADN de un antecesor o de un descendiente por vía paterna. Para estudiar un antecesor debían estudiar restos humanos del rey Sancho IV, por ejemplo, pero daba igual estudiar antecesores o descendientes siempre que fueran POR VIA PATERNA. Ahí se situaba Pedro I y sus posibles descendientes Castilla.

7 Para un mayor detalle en cuanto a la comprensión de las palabras haplotipo y haplogrupo aconsejo al lector consultar lo publicado en Wikipedia <http://es.wikipedia.org/wiki/Haplotipo> y <http://es.wikipedia.org/wiki/Haplogrupo>

8 En el momento de escribir este artículo utilizamos los resultados obtenidos del estudio de genealogía molecular de los primeros 35 varones Castilla en participar (es decir a quienes hemos tomado muestras de saliva o sangre para analizar su cromosoma Y). En breve estaremos en disposición de ofrecer resultados aún más exhaustivos, como consecuencia del análisis y comparación de los datos de ya más de cien varones Castilla (de España o de Argentina pero en su mayoría habiendo identificado su origen geográfico español).

9 Para saber más sobre los alelos: <http://es.wikipedia.org/wiki/Alelo>

10 Según el artículo 918 del Código Civil español, el cómputo de los grados se realiza contando tantas generaciones o personas descartando al progenitor (así el hijo dista del padre un grado, dos del abuelo, tres del bisabuelo...) En el cómputo colateral se sube hasta el tronco común o antepasado común más cercano y después se baja hasta la persona con quien se realiza el cálculo. Por esto el hermano dista dos grados del hermano, tres del tío, cuatro del primo hermano y así en adelante.

11 Por supuesto que en este **Cuadro 5** o *descentorium*,

sólo aparecen representados los individuos relacionados verticalmente con los estudiados, omitiendo la información genealógica que disponemos de los centenares de colaterales.

12 Para hacer honor a la verdad, no hay dos sino cuatro líneas del apellido Castilla asentadas en la provincia burgalesa. Además de las dos citadas (Rubena y Vadocondes, y desde luego las más importantes) existen otras dos, con muy poquitos representantes hoy en día, una al norte, principalmente situada en torno a Guadilla de Villamar y otra al sur, centrada en Roa de Duero, líneas que provienen originalmente de unos Castilla de Palencia y Valladolid respectivamente.

13 El individuo del Cuadro 8, Z. Castilla, difiere en sus sistemas DYS389II y DYS439, por ejemplo, presentado alelos 29 y 12 frente a 28 y 13 para el individuo W. Castilla.

14 Uno de los interesados me comentaba que desde su punto de vista seguramente estos resultados provenían de un error del laboratorio, a lo que yo respondía queriendo evitar enfrentarle a su situación: “sin duda, sin duda...”

Aplicaciones informáticas

Julio Sánchez, Fernández

OpenOffice.org como herramienta de apoyo en la investigación genealógica

Introducción

Somos muchos los genealogistas que utilizamos ordenadores para almacenar nuestros datos. Son muchos los programas escritos específicamente para la gestión de datos genealógicos, como PAF, GDS, FTM, phpGedView, etc.

Sin embargo, en nuestra investigación necesitamos realizar tareas para las que estos programas no están preparados o resultan pesados de utilizar. Por ejemplo, la preparación de datos a menudo es más sencilla utilizando aplicaciones de base de datos o de hoja de cálculo. Los programas de genealogía producen salida en forma de texto, pero a veces debemos retocar el resultado antes de utilizarlo. Por último, muchas veces la investigación genealógica es solamente una tarea necesaria para otro objetivo como, por ejemplo, un libro o un artículo. Y por último, algunas veces queremos presentar nuestros resultados a otros en conferencias, jornadas, congresos y otros efectos.

En consecuencia, dentro del arsenal de herramientas del genealogista no pueden faltar las herramientas ofimáticas. La mayoría de los usuarios de ordenadores han utilizado en algún momento Microsoft Office, el juego de herramientas ofimáticas de Microsoft. En este artículo revisaremos una alternativa, OpenOffice.org, a la que abreviamos normalmente como OpenOffice o como OOo.

OpenOffice.org es un conjunto de herramientas de ofimática OpenSource, es decir, que se distribuye de forma completamente gratuita por Internet. Más aún, es completamente legal instalarlo en cuantos equipos tengamos, copiarlo, dárselo a los amigos, etc. Por si eso fuera poco, su

código fuente se puede descargar también y es legal modificarlo —aunque por su gran tamaño y complejidad, muy pocas personas podrán aprovecharse directamente de ello.

Originalmente, OpenOffice.org fue creado por la empresa alemana StarDivision y se llamaba StarOffice. Sun Microsystems compró esta empresa en 1999 e hizo el programa OpenSource al año siguiente. El desarrollo de OpenOffice.org se realiza ahora de forma abierta en Internet. Sun vende una versión derivada de OpenOffice.org llamada StarSuite que incluye algunas utilidades adicionales, gestión mejorada de idiomas orientales y una colección de plantillas, diseños y clip-art.

Las principales ventajas de OpenOffice son, primeramente, que existe de manera prácticamente idéntica en muchas plataformas como diversas versiones de Windows, Macintosh y otros, incluido Linux. En segundo lugar, su asequibilidad al tratarse de una herramienta OpenSource que se puede obtener y utilizar de forma gratuita. En tercer lugar, que existen versiones Windows de la herramienta instalables completamente en medios extraíbles, lo que permite su transporte en un lápiz USB, por ejemplo, y su uso en un ordenador Windows ajeno que no disponga de OpenOffice sin requerirse instalación previa alguna. De ese modo podemos garantizar que podremos utilizar nuestra información en todo momento. Más adelante hablaremos de sus limitaciones.

Aunque OpenOffice.org es un paquete integrado que se instala de una sola vez, es útil a menudo visualizarlo como un conjunto de componentes diferenciados que cubren las distintas tareas:

- OpenOffice.org Writer, que permite la producción de documentos de texto como artículos, informes, cartas, libros,

Aplicaciones informáticas

etc. Este artículo se produjo originalmente con Writer.

- OpenOffice.org Calc, hoja de cálculo con las funciones habituales, incluidas las capacidades de hacer gráficos
- OpenOffice.org Impress para la preparación de presentaciones
- OpenOffice.org Draw, que permite la creación de dibujos
- OpenOffice.org Base para el acceso y mantenimiento de base de datos tanto propias como mantenidas en otros soportes.
- OpenOffice.org Math para la preparación de fórmulas matemáticas

Los formatos utilizados de manera nativa por

Compatibilidad

Componente de Microsoft Office	Componente de OpenOffice.org	Compatibilidad Formato
Word	Writer	OfficeXP
Excel	Calc	OfficeXP
PowerPoint	Impress	OfficeXP
Access	Base	OfficeXP
Editor de ecuaciones	Math	?
Visio	Draw	No

Como puede verse, OpenOffice proporciona alternativas a los componentes más usados de Microsoft Office. Algunas versiones de este último contienen otros componentes de interés únicamente en entornos empresariales o profesionales, como Microsoft Project o la versión de Outlook que se usa para conectar con servidores Exchange, para los que OpenOffice.org no proporciona equivalente.

OpenOffice.org puede leer los documentos creados con Word, Excel o PowerPoint de las

OpenOffice.org son en general estándares internacionales bien conocidos y basados en XML. El formato básico es OpenDocument que sigue el estándar ISO/IEC 26300:2006. Este formato es reconocido por, entre otros, Google Docs y Lotus Symphony, mientras que existen mecanismos de conversión a otros formatos. Por ejemplo, Microsoft ha producido un conversor de este formato. Hay más información en:

<http://es.wikipedia.org/wiki/OpenDocument>

En muchos casos, el propio OpenOffice puede hacer uso de los formatos de otras aplicaciones, especialmente de Microsoft Office, como se muestra a continuación.

versiones de OfficeXP y anteriores y puede grabar esos formatos también. La versión actual de OpenOffice.org puede también leer los formatos de Office 2007, pero no producirlos. El componente Base puede acceder a algunas bases de datos de Access nativas (las de extensión MDB) y a las accesibles mediante ODBC/JDBC. Draw y Visio no son compatibles en cuanto a formato.

En cualquiera de los casos, la compatibilidad puede no ser total. Entre los problemas más

Aplicaciones informáticas

comunes se encuentra el que los tipos de letras (fonts) incluidos en unos y otros programas no son iguales y las aplicaciones necesitan reemplazar las utilizadas por otras que, aunque parecidas, no son idénticas, lo que puede producir distorsiones en la presentación de documentos con requisitos estrictos de posicionamiento de los textos, problema que aparece más a menudo al trasladar documentos entre sistemas operativos distintos. Existen paquetes descargables en Internet que proporcionan buenas sustituciones para los tipos usados por Microsoft Office en Microsoft Windows. Si es necesario producir documentos con una alta compatibilidad con Microsoft Office, se recomienda utilizar estos tipos en los documentos producidos.

Por lo general, un usuario que decida utilizar OpenOffice se encontrará con problemas sólo en dos áreas. La primera tiene que ver con que no es Microsoft Office: aunque la funcionalidad es muy parecida e incluso en muchos casos se usa de forma idéntica, no son iguales y requiere acostumbrarse. Esta dificultad no es causada por defectos en OpenOffice.org ya que jóvenes usuarios que se han habituado primero a OpenOffice.org encuentran las similares pequeñas dificultades al enfrentarse a Microsoft Office.

La segunda dificultad es la escasez de ejemplos de plantillas, clip-art, etc., sólo incluidos en la versión comercial distribuida por Sun, deficiencia que puede subsanarse recurriendo a los disponibles en Internet, por ejemplo, las plantillas de:

http://extensions.services.openoffice.org/project/SunTemplatepack_1_es

o las imágenes de:

<http://www.opencilipart.org/>

Obtención e instalación

OpenOffice.org se puede descargar de su página web, cuya versión en castellano es accesible desde:

<http://download.openoffice.org/index.html>

y pinchando en la zona que indica Download OpenOffice.org (la página de descarga está en inglés, la instalación y la aplicación están en castellano). La descarga requiere unos 124MB, dependiendo de la versión descargada y para qué sistema operativo sea. La instalación es muy sencilla y está guiada por cuadros fáciles de entender. A continuación mostramos el caso de Windows en que la descarga es un archivo .exe. Al abrir este archivo, se mostrarán probablemente algunos avisos de seguridad previniendo de los peligros de abrir archivos descargados de Internet, a los que habrá que contestar permitiendo la operación. A continuación se mostrará la siguiente ventana:

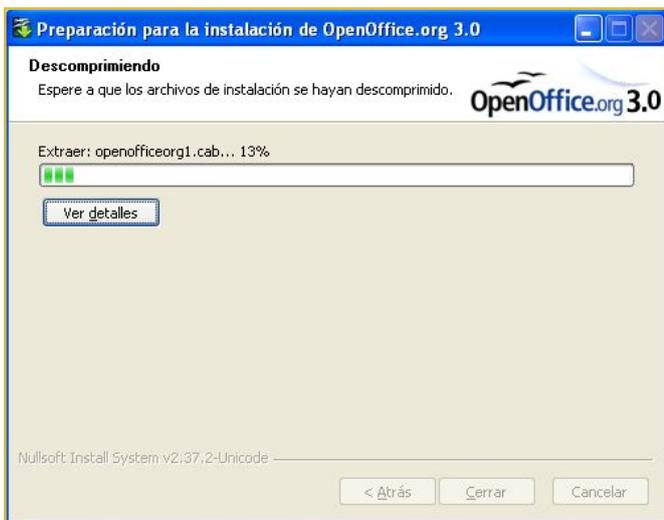


Al pasar a la pantalla siguiente se obtiene la siguiente ventana:

Aplicaciones informáticas

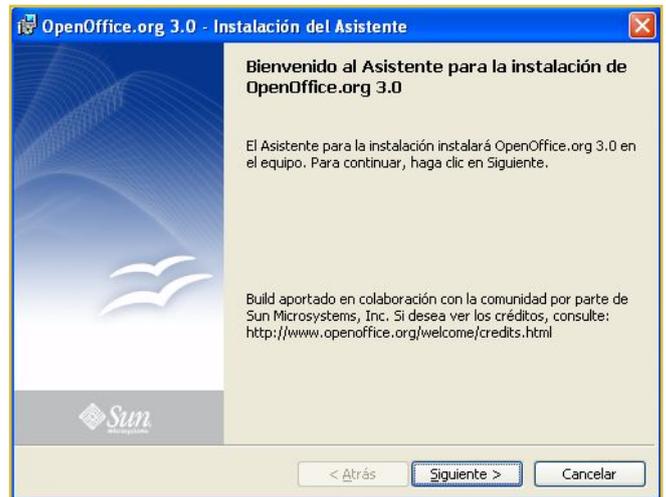


En esta pantalla se permite escoger un espacio temporal donde descomprimir los archivos descargados. Este espacio no es en el que quedará instalado OpenOffice.org —el lugar de destino es en C:\Archivos de programa, no hemos descubierto cómo cambiarlo— y se puede liberar después de la instalación. Tras escoger otro lugar si el propuesto automáticamente no conviene, se hace clic en Descomprimir y se muestra un cuadro como el siguiente:



Esta operación de descompresión sólo se utiliza si se ha obtenido el programa de

Internet, en caso de haberlo obtenido en CD o un medio similar este paso ya estará hecho y bastará con lanzar el programa de instalación que se llama setup.exe, pero cuando lo descargamos de Internet, este programa se lanza automáticamente en este momento y muestra la siguiente pantalla:



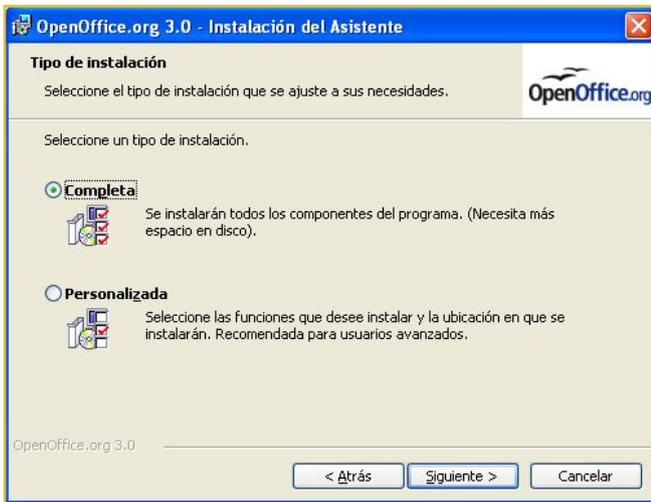
Se debe aquí hacer clic en Siguiente, con lo que se obtiene:



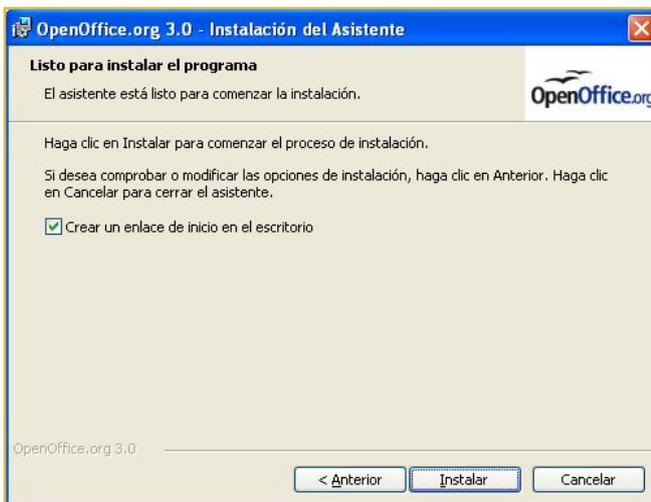
Si el usuario que instala es administrador del equipo, lo normal es instalar para todos los usuarios.

Aplicaciones informáticas

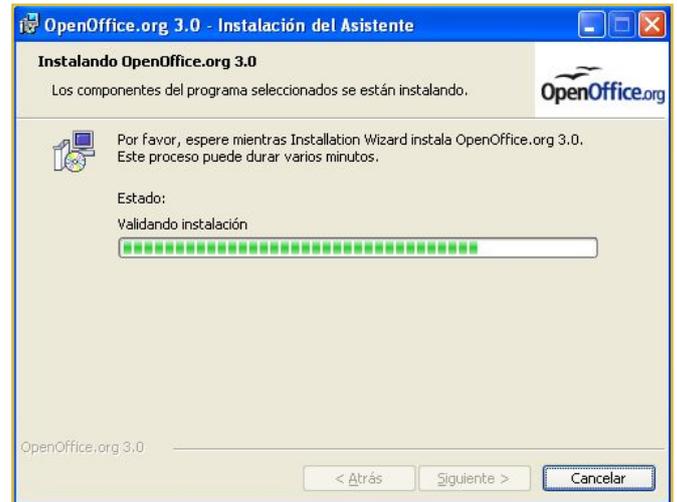
Otros usuarios sólo pueden instalar OpenOffice.org para sí mismos. En esta pantalla se puede dar el nombre del usuario y de la organización a la que pertenece. Tras hacer clic en **Siguiente** se obtiene:



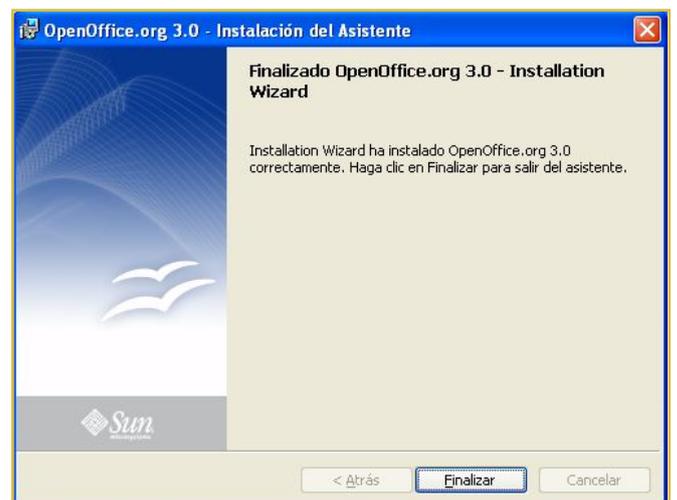
Lo normal es usar la instalación completa y hacer clic en **Siguiente** para obtener:



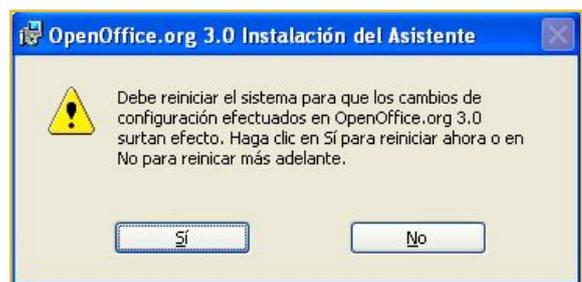
En esta pantalla se ofrece la posibilidad de crear un acceso directo en el escritorio para lanzar con facilidad OpenOffice.org. Al hacer clic en **Instalar** comienza la verdadera instalación con pantallas como:



Ésta es la parte más larga de la instalación, pero es completamente automática hasta llegar a la siguiente pantalla:



La instalación propiamente dicha ya ha terminado, pero quedan algunos pasos. Al hacer clic en **Finalizar** se obtiene:

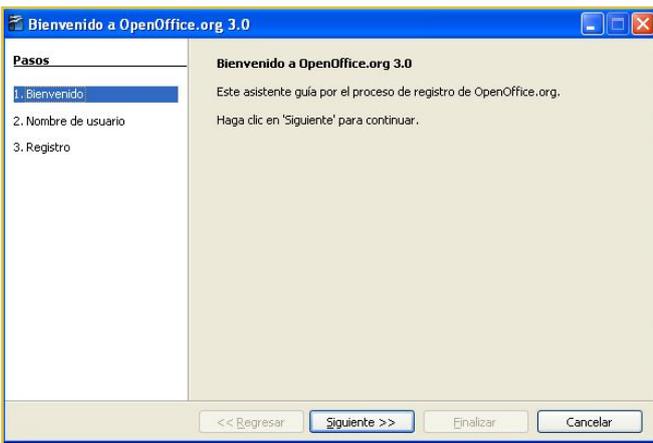


Aplicaciones informáticas

Una vez reiniciado el sistema, OpenOffice.org está listo para funcionar

Utilización

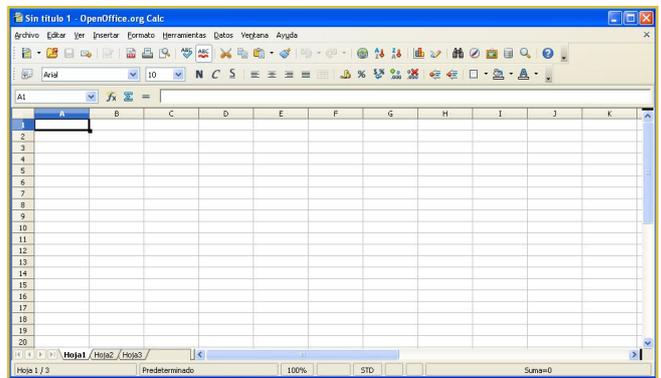
La primera vez que un usuario lanza OpenOffice.org para crear o abrir un documento ya existente, le pregunta algunos datos de identificación que se adjuntan a todos los documentos creados y da la oportunidad de registrar el uso de OpenOffice.org. Es opcional proporcionar los datos o registrarse, pero es necesario pasar por cada una de las tres pantallas. La primera se muestra a continuación:



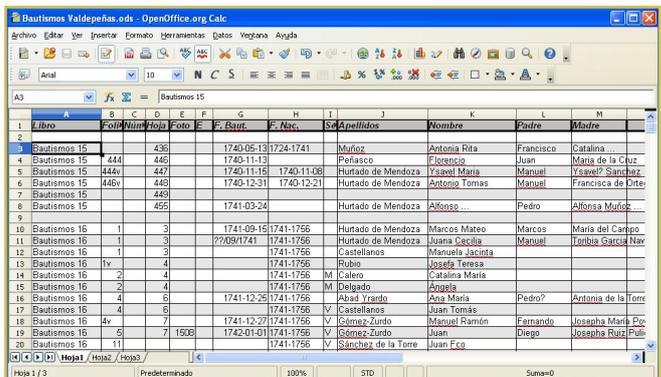
Llegado este punto, es posible utilizar OpenOffice.org. Por ejemplo, al usar el acceso directo que quedó en el directorio aparece el siguiente cuadro:



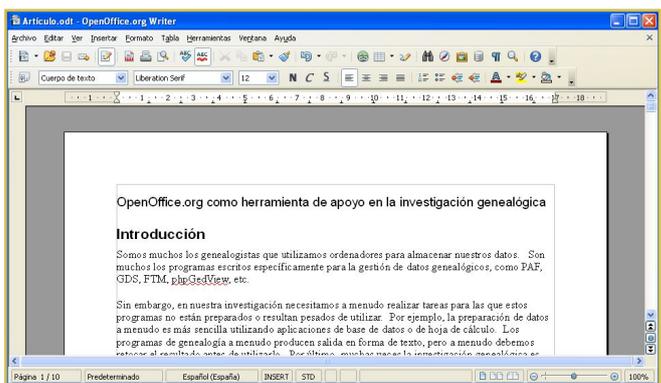
Por ejemplo, es posible iniciar una hoja de cálculo:



Podríamos, por ejemplo, usar esta hoja para llevar un índice de partidas vistas en libros:

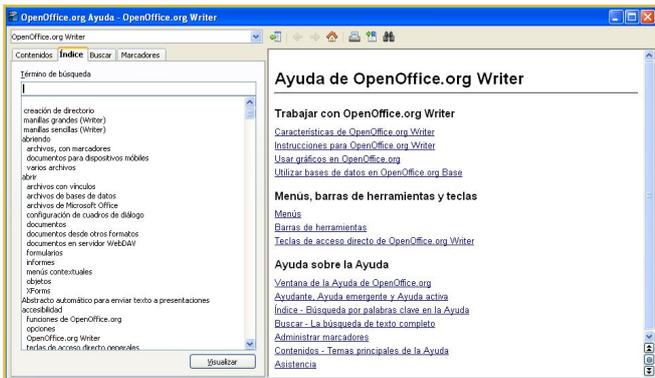


Del mismo modo, la siguiente imagen reproduce una ventana de Writer mostrando una versión preliminar de este artículo:



Aplicaciones informáticas

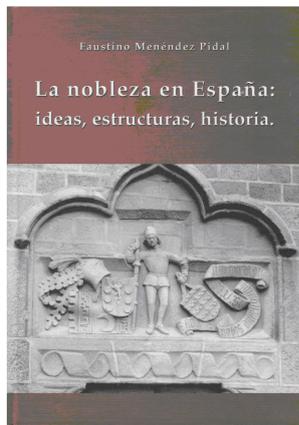
Aunque no existen manuales completos de la herramienta en castellano, la ayuda del programa es muy completa y es accesible en todo momento. Un ejemplo se muestra a continuación:



Conclusión

Se ha presentado una alternativa potente y asequible para las operaciones ofimáticas asociadas al trabajo genealógico que esperamos haya creado curiosidad entre los lectores. Desde luego, un artículo de esta naturaleza sólo puede arañar la superficie de un programa de este tamaño. En un futuro artículo, presentaremos ejemplos de utilización para el apoyo de tareas genealógicas concretas.

bibliografía

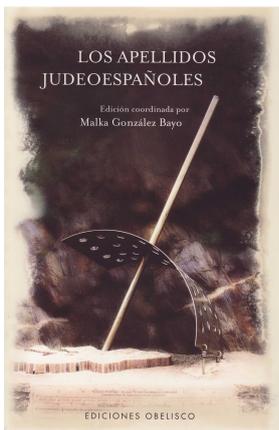


LA NOBLEZA EN ESPAÑA: IDEAS, ESTRUCTURA, HISTORIA.

Autor: Faustino Menéndez Pidal
Fundación: Fundación Cultural de la Nobleza Española.
Real Maestranza de Caballería de Ronda.
ISBN: 978-84-691-3671-3
Año de edición: 2008
Páginas: 372
Encuadernación: Tapa dura
Precio: 30,00 euros

Se trata de una "reflexión escrita" -según palabras del propio autor-, en la que se repasa todo lo relacionado con el aparato nobiliario español abordando las distintas etapas de su desarrollo, sin olvidarse de cada uno de sus estamentos estructurales por etapas históricas y sobre todo, región por región, de todo el Reino de España.

Resulta útil para todo investigador que pretenda empaparse de primerísima mano de los rudimentos básicos en materia nobiliaria y de derecho nobiliario, pues son temáticas que inevitablemente se tocan en cualquier trabajo que se precie, a medida que nos adentramos en el pasado de nuestra propia historia familiar.



LOS APELLIDOS JUDEOESPAÑOLES

Autora-Coordiadora de edición: Malka González Bayo
Ediciones: Obelisco, S.A.
ISBN: 978-84-977-7473-4
Año de edición: 2008
Páginas: 160
Encuadernación: Tapa blanda
Precio: 12.00 euros

Recoge la colaboración de varios especialistas, que desde la controvertida óptica judía no muy conocida de los "anusim" (conversos forzados), siguen la particular huella dejada por los sefardíes, en los apellidos judeoespañoles con que nos encontramos entre la población actual de toda la Península Ibérica. Propone introducir la recuperación de los apellidos sefardíes, basándose en lo que evidencian los estudios llevados a cabo sobre dicha materia, concluyendo con una exhaustiva lista de apellidos de judíos sefardíes y de conversos a modo de apéndice, bibliográficamente referenciados.

El libro va destinado por igual tanto a especialistas como a cualquier persona que esté interesada en rastrear los vestigios hebreos que sin lugar a dudas aparecerán entre los apellidos de su árbol genealógico.



La fotografía de portada fue tomada en 1881 en el gabinete fotográfico "Los Italianos" que existía en la calle Serpes número 12 de Sevilla (España). En ella aparece Alberto Elías Silva tras finalizar su destino de 4 años en Ultramar, vistiendo el uniforme de gala del Tercio 18 de la Guardia Civil que en esa fecha estaba ubicado en Puerto Rico. (Archivo de la familia Elías Requejo).

cuadernos genealogía

coordinación

Miguel Angel Fernández González

consejo de redacción

Rosa de Solís Sánchez
Francisco Javier Eguiagaray Pagés
Jesús Elías Becerra
Santiago García de Vinuesa Moreno
Fernando Hidalgo Lerdo de Tejada

colaboradores

Mara González Morejón
Fernando González del Campo Román
El equipo del Proyecto Extremadura-1829
Fernando Castilla Lucas
Julio Sánchez Fernández

edición

Erick González González
Jorge Luis Nápoles Muro

diseño original

Ana García Santamaría

ISSN: 1998 - 2866

HISPAGEN

Asociación de Genealogía Hispana

Libre acceso en www.hispagen.es

© 2008 HISPAGEN

Todos los derechos reservados

CL Alejandro Rodríguez nº 19 - 6ªA 28039 MADRID
España